

SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL OFICIO

Código SGD-O-001

Versión No.: 01

Villa Gorgona, 26 de enero de 2024 AT-1199658

Señor(a)

LUISA FERNANDA VELASQUEZ

Suscriptor **341004**Ruta Reparto **7610-46-010-001630**C 16c 13 25
Villa Gorgona

	NOTIFICADO	
Fecha:	Hora:	
Nombres:		
Apellidos:	C. C	
Tipo Iden:	Numero:	
	Más Por Vos	
	FIRMA	

Asunto: INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.

Cordial saludo:

En aplicación del Artículo 149 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación de 01 de diciembre de 2023 al 02 de enero de 2024, el aparato de medición registra unas lecturas de 453 - 493, para un consumo de 40M3, detectándose una desviación significativa de consumo, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 16 de enero de 2024, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 19 de enero de 2024, mediante acta de visita técnica No. 1199658 se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el consumo atípico registrado, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es RESIDENCIAL.
- Que la casa está habitada por -1 personas.
- Que el medidor a la vista se encuentra en estado FUNCIONANDO.
- Que el medidor marca una lectura de 498.
- Que el revisor de redes realiza la siguiente observación en el momento de la visita:

"Se realiza visita al predio el cual no se pudo hacer revisión interna, porque no se encontró al usuario, en el predio funciona una Iglesia, lectura tomada el 12-01-2024 fue de 498."

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S.P. procederá a realizar el cobro de los 34M3 que quedaron pendientes por facturar, los cuales se incluirán en la proxima factura, ya que mediante la visita realizada se logra identificar que el alto consumo registrado por el aparato de medición obedece a Se realiza visita al predio el cual no se pudo hacer revisión interna, porque no se encontró al usuario, en el predio funciona una iglesia, lectura tomada el 12-01-2024 fue de 498.

En el deber de dar cumplimiento al artículo 154 de la Ley 142 de 1994, se concede los recursos de ley, informándole que contra la presente decisión es procedente el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de apelación ante la Superintendencia de servicios públicos Domiciliarios, los cuales deben interponerse simultáneamente dentro de los CINCO (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,

Deisy Andrea Cecilla Oviedo Lopez
Profesional III de Operaciones



Código: MI1-F2

Versión No.: 00

Villa Gorgona,	26 de enero de 2024	
AT-1199658		

Señor(a)

LUISA FERNANDA VELASQUEZ

Suscriptor **341004**Ruta Reparto: **7610-46-010-001630**

Dirección: C 16c 13 25 Ciudad: VIIIa Gorgona Se dyo notificación por chebajo de la poesta,

	NOTIFICADO	
Fecha: 03	-02-2024 Hora:	
Nombres:		
Apellidos:	P	
Tipo Iden:	Numero:	
	AL DAYALLE	
	Mas Por Vos	
	FIRMA	-

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito citarlo para que comparezca a la oficina de Atención al Cliente de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. - ACUAVALLE S.A. E.S.P. ubicada en la dirección CALLE 12A No. 15A-13 B/EL ENCANTO, del municipio de Villa Gorgona, Valle del Cauca, en el horario de oficina de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., a fin de que le sea notificado personalmente el oficio AT-1199658.

Si usted no se presenta a notificarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta citación, con fundamento en lo previsto en los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procederá a surtir notificación por aviso con el fin de dar cumplimiento a los dispuesto en el artículo 69 del precitado código y/o publicándose en la página electrónica de la entidad por término de cinco (5) días.

Para la notificación personal por favor portar el documento de identificación personal, con la carta de autorización o poder para notificarse según sea el caso.

(e)	FACTU	RACIÓN Y CARTERA	Código: M15 - F1
ACUAVALLE Más Por Vos	NOTIFICACIÓN REVISIÓN P	PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO	Versión No: 00
FECHA:	05 ENERO	2024 MUNICIPIO:	VILLA GORGONA
	DA	ATOS DEL SUSCRIPTOR	
NOMBRE LL	JISA FERNANDA VELASQUEZ	CÓDIGO DEL SUSCRIPTOR 341	1004
DIRECCIÓN C	16C 13 25 - EL SAMAN	UBICACIÓN 7610-46-010-001630	
inspección al pr de1994. "De la significativas fre	redio ubicado en la direccion <u>C 160</u> a revisión previa. Al preparar las ente a consumos anteriores. Mienti	7-01-2024 en horas de mañana re 2 13 25 - EL SAMAN en cumplimiento prevista facturas, es obligación de las empresas ras se establece la causa, la factura se hará stra empresa se presentara en el predio en	o en el art. 149 de la ley 14 investigar las desviacione con base en la de período
inspección al pr de1994. "De la significativas fre anteriores", Dando cumplim de no necesita	redio ubicado en la direccion <u>C 16C</u> a revisión previa. Al preparar las ente a consumos anteriores. Mienti para lo cual un funcionario de nue niento al debido proceso le notifical	2 13 25 - EL SAMAN en cumplimiento previsto facturas, es obligación de las empresas ras se establece la causa, la factura se hará stra empresa se presentara en el predio en mos que podrá ser asistido por un técnico de la momento del recibo de la presente no	o en el art. 149 de la ley 14: investigar las desviacione con base en la de período mención. esignado por usted; en casa
inspección al pr de1994. "De la significativas fre anteriores", Dando cumplim de no necesita colaboración qu	redio ubicado en la direccion C 160 a revisión previa. Al preparar las ente a consumos anteriores. Miente para lo cual un funcionario de nue niento al debido proceso le notifical ar la asistencia deberá informarlo ue usted nos brinde de acuerdo	2 13 25 - EL SAMAN en cumplimiento previsto facturas, es obligación de las empresas ras se establece la causa, la factura se hará stra empresa se presentara en el predio en mos que podrá ser asistido por un técnico de la momento del recibo de la presente na esta novedad.	o en el art. 149 de la ley 14: investigar las desviacione con base en la de período mención. esignado por usted; en casa
inspección al pr de1994. "De la significativas fre anteriores", Dando cumplim de no necesita colaboración qu	redio ubicado en la direccion C 160 a revisión previa. Al preparar las ente a consumos anteriores. Miente para lo cual un funcionario de nue niento al debido proceso le notifical ar la asistencia deberá informarlo ue usted nos brinde de acuerdo	2 13 25 - EL SAMAN en cumplimiento previsto facturas, es obligación de las empresas ras se establece la causa, la factura se hará stra empresa se presentara en el predio en mos que podrá ser asistido por un técnico de la momento del recibo de la presente no	o en el art. 149 de la ley 14: investigar las desviacione con base en la de período mención. esignado por usted; en casa
inspección al pr de1994. "De la significativas fre anteriores", Dando cumplim de no necesita colaboración qu	redio ubicado en la direccion C 160 a revisión previa. Al preparar las ente a consumos anteriores. Miente para lo cual un funcionario de nue niento al debido proceso le notifical ar la asistencia deberá informarlo ue usted nos brinde de acuerdo	2 13 25 - EL SAMAN en cumplimiento previsto facturas, es obligación de las empresas ras se establece la causa, la factura se hará stra empresa se presentara en el predio en mos que podrá ser asistido por un técnico de la momento del recibo de la presente na esta novedad. EL NOTIFICADO	o en el art. 149 de la ley 14: investigar las desviacione con base en la de período mención. esignado por usted; en casa

ORIGINAL : EMPRESA, COPIA: USUARIO

TOTO TO THE PROPERTY VOID THE PROPERTY VOID TO THE			ACTA VI	SITA TECNICA (AT -	1199658)		OT - 1536331
TELEFONO UBICACIÓN SUSCRIPTOR C.C. TOTAL TOTAL CONSUMO PROMEDIA TELEFONO TOTAL UBICACIÓN SUSCRIPTOR SUSCRIPTOR TOTAL TOTAL TOTAL TOTAL TOTAL TOTAL CONSUMO PROMEDIA TELEFONO TOTAL UBICACIÓN SUSCRIPTOR SUSCRIPTOR TOTAL TOTAL TOTAL SUSCRIPTOR SUSCRIPTOR TOTAL TOTAL TOTAL SUSCRIPTOR SUSCRIPTOR SUSCRIPTOR TOTAL TOTAL TOTAL SUSCRIPTOR SU	111	NC	MBRE	DIRE	CCIÓN	MUNICIPIO	ESTRATO
T610-46-010-001630 341004 1111254689 6		LUISA FERNA	NDA VELASQUE	Z C 160	C 13 25	VILLA GORGONA	2
T610-46-010-001630 341004 1111254689 6	ACUAVALLE	TELEFONO	UE	BICACIÓN	SUSCRIPTOR	C.C	CONSUMO PROMEDIO
Periodo: 3402 Consumo: # LOMO Lectura Anterior: 446-LS Lectura Actual: 453 403 RESIDENCIAL F COMERCIAL OFICIAL Tipo Vivienda INDUSTRIAL ESPECIAL INQUILINATO NUMERO FAMILIAS No. PERSONAS SERVICIO ACUED ALCANT CONDICIONES DEL MEDIDOR FUNCIONANDO SIN TAPA SIN CONECTAR 160366234 DETERIORADO VIDRIO ROTO No. SERIAL MARCA 160366234 SELLO VIOLADO NIVERTIDO DIAMETRO MEDIDOR REVISION INTERNA INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS LLAVES SANITARIOS OTROS DUCHAS PISCINAS FUGAS EQUIPOS DE BAJO CONSUMO. (DECRETO 3102-97)INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES SANITARIO LAVAPLATOS LLAVES TERMINALES OTROS LAVAMANOS DUCHAS ORINALES REVISION DEL MEDIDOR ERROR LECTURA MEDIDOR MEDIDOR FUGA VISIBLE SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR. PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO FECHA LECTURA CONSUMO DÍAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACION 2024-01-02 493 19-01-2074 498 INVERTIDO DÍAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACION A PARADO DEL MEDIDOR OBSERVACION ORIGINALES ORIGINA ORI	Mas For Vos		7610-4	46-010-001630	341004	1111254689	6
Periodo: 3402 Consumo: # LOMO Lectura Anterior: 446-LS Lectura Actual: 453 403 RESIDENCIAL F COMERCIAL OFICIAL Tipo Vivienda INDUSTRIAL ESPECIAL INQUILINATO NUMERO FAMILIAS No. PERSONAS SERVICIO ACUED ALCANT CONDICIONES DEL MEDIDOR FUNCIONANDO SIN TAPA SIN CONECTAR 160366234 DETERIORADO VIDRIO ROTO No. SERIAL MARCA 160366234 SELLO VIOLADO NIVERTIDO DIAMETRO MEDIDOR REVISION INTERNA INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS LLAVES SANITARIOS OTROS DUCHAS PISCINAS FUGAS EQUIPOS DE BAJO CONSUMO. (DECRETO 3102-97)INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES SANITARIO LAVAPLATOS LLAVES TERMINALES OTROS LAVAMANOS DUCHAS ORINALES REVISION DEL MEDIDOR ERROR LECTURA MEDIDOR MEDIDOR FUGA VISIBLE SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR. PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO FECHA LECTURA CONSUMO DÍAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACION 2024-01-02 493 19-01-2074 498 INVERTIDO DÍAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACION A PARADO DEL MEDIDOR OBSERVACION ORIGINALES ORIGINA ORI	Fecha visita: 19-01	-2024 Hora Inicio		Hora Finalización	:	CRITICA X	PQR
TIPO VIVIENDA INDUSTRIAL ESPECIAL INQUILINATO NUMERO FAMILIAS No. PERSONAS SERVICIO ACUED ALCANT CONDICIONES DEL MEDIDOR FUNCIONANDO SIN TAPA SIN CONECTAR CONSUMO DETERIORADO VIDRIO ROTO No. SERIAL MARCA 160366234 SELLO VIOLADO NIVERTIDO NO. SERIAL MARCA 160366234 REVISION INTERNA INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS LLAVES SANITARIOS OTROS DUCHAS PISCINAS FUGAS EQUIPOS DE BAJO CONSUMO(DECRETO 3102-97)INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES SANITARIO LAVAPLATOS LLAVES TERMINALES OTROS LAVAMANOS DUCHAS ORINALES REVISION DEL MEDIDOR ERROR LECTURA MEDIDOR PARADO FUGA VISIBLE ESCAPE MEDIDOR MEDIDOR ILEGIBLE INVISIBLE SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO FECHA LECTURA CONSUMO DÍAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN 2024-01-02 493 SEGUIMENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN 2024-01-02 493 SEGUIMENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN 21 - 01 - 2074 498 SEGUIMENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN 22 - 01 - 2074 498 SEGUIMENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN 22 - 01 - 2074 498 SEGUIMENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN 22 - 01 - 2074 498 SEGUIMENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN 22 - 01 - 2074 498 SEGUIMENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN 23 - 01 - 2074 498 SEGUIMENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN 24 - 01 - 2074 498 SEGUIMENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN 25 - 01 - 2074 498 SEGUIMENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN 26 - 01 - 2074 498 SEGUIMENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN 27 - 01 - 2074 498 SEGUIMENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN 28 - 01 - 2074 498 SEGUIMENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN 29 - 01 - 2074 498 SEGUIMENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN 20 - 01 - 2074 498 SEGUIMENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN 20 - 01 - 2074 498 SEGUIMENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN 20 - 01 - 2074 498 SEGUIMENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN 20 - 01 - 2074 498 SEGUIMENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN 20 - 01 - 2074 498 SEGUIMENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN 20 - 01 - 2074 498 SEGUIMENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN 20 - 01 - 2074 498 SEGUIMENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN 20 - 01 - 2074 498 SEGUIMENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN 20 - 01 - 2074 498 SEGUIMENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN 20 - 01 - 2074 498 SEGUI		Consumo	: 7 HOM3	Lectura Ant	erior: 446453	Lectura Actual:	453 443
NUMERO FAMILIAS NO. PERSONAS SERVICIO CONDICIONES DEL MEDIDOR FUNCIONANDO SIN TAPA SIN CONECTAR PUNCIONANDO DETERIORADO VIDRIO ROTO NO. SERIAL MARCA SIN CONECTAR PUNCIONANDO DIAMETRO MEDIDOR REVISION INTERNA INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS LLAVES SANITARIOS DICHAS PISCINAS FUGAS EQUIPOS DE BAJO CONSUMO(DECRETO 3102-97)INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES SANITARIO LAVAPLATOS LLAVES TERMINALES OTROS LAVAMANOS DUCHAS REVISION DEL MEDIDOR ERROR LECTURA MEDIDOR PARADO FUGA VISIBLE SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO PECHA LECTURA CONSUMO DÍAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR PECHA LECTURA CONSUMO DÍAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN 2024-01-02 493 FUGA SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN OLA PARA O CONSUMO AL PREDE DE VISITAR AL PARADO AL PREDE DE VISITAR AL PRED DE VISI		RESIDENCIAL	F	COMERCIAL		OFICIAL	
CONDICIONES DEL MEDIDOR FUNCIONANDO SIN TAPA MOSIN CONECTAR MODITARION SIN TAPA NO. SERIAL MARCA 160366234 SELLO VIOLADO DIAMETRO MEDIDOR EQUIPOS DE BAJO CONSUMO. (DECRETO 3102-97). INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES SANITARIO LAVAPLATOS LLAVES TERMINALES OTROS LAVAMANOS DUCHAS ORINALES SELLO VIOLAS ORINALES REVISION DEL MEDIDOR ERROR LECTURA MEDIDOR PARADO FUGA VISIBLE ESCAPE MEDIDOR MEDIDOR ILEGIBLE NIVISIBLE SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO FECHA LECTURA CONSUMO DIAS DE CONSUMO SEQUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN 2024-01-02 493 SE PORSO BORRA EL 2024 DE 100 MEDIDOR OBSERVACIÓN 2024-01-20-24 498 SE PORSO BORRA EL 2024 DE 100 MEDIDOR OBSERVACIÓN O MEDI	Tipo Vivienda	INDUSTRIAL		ESPECIAL		INQUILINATO	
CONDICIONES DEL MEDIDOR FUNCIONANDO SIN TAPA MOSIN CONECTAR MODITARION SIN TAPA NO. SERIAL MARCA 160366234 SELLO VIOLADO DIAMETRO MEDIDOR EQUIPOS DE BAJO CONSUMO. (DECRETO 3102-97). INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES SANITARIO LAVAPLATOS LLAVES TERMINALES OTROS LAVAMANOS DUCHAS ORINALES SELLO VIOLAS ORINALES REVISION DEL MEDIDOR ERROR LECTURA MEDIDOR PARADO FUGA VISIBLE ESCAPE MEDIDOR MEDIDOR ILEGIBLE NIVISIBLE SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO FECHA LECTURA CONSUMO DIAS DE CONSUMO SEQUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN 2024-01-02 493 SE PORSO BORRA EL 2024 DE 100 MEDIDOR OBSERVACIÓN 2024-01-20-24 498 SE PORSO BORRA EL 2024 DE 100 MEDIDOR OBSERVACIÓN O MEDI		NUMERO FAMILIA	S	No. PERSONAS		SERVICIO ACUE	ED ALCANT
DETERIORADO VIDRIO ROTO No. SERIAL MARCA 160366234 SELLO VIOLADO No. SERIAL MARCA 160366234 SELLO VIOLADO No. SERIAL MARCA 160366234 DIAMETRO MEDIDOR REVISION INTERNA INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS LLAVES SANITARIOS DUCHAS PISCINAS FUGAS EQUIPOS DE BAJO CONSUMO(DECRETO 3102-97)INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES SANITARIO LAVAPLATOS LAVAPLATOS LAVES TERMINALES OTROS LAVAMANOS DUCHAS ORINALES REVISION DEL MEDIDOR ERROR LECTURA MEDIDOR PARADO FUGA VISIBLE SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO FECHA LECTURA CONSUMO DÍAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN 2024-01-02 493 GA proofis di co of no se puedo hacar revisio de contra de proofis de co of no se puedo hacar revisio de contra de proofis de co of no se puedo hacar revisio de contra de proofis de co of no se puedo hacar revisio de contra de proofis de co of no se puedo hacar revisio de contra de proofis de co of no se puedo hacar revisio de contra de proofis de proofis de proofis de proofis de contra de proofis de contra de proofis de proofi			CONDIC	IONES DEL MEDIDO	DR DR		
SELLO VIOLADO INVERTIDO DIAMETRO MEDIDOR REVISION INTERNA INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS LLAVES SANITARIOS DUCHAS PISCINAS FUGAS EQUIPOS DE BAJO CONSUMO(DECRETO 3102-97)INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES SANITARIO LAVAPLATOS LAVAPLATOS LAVAMANOS DUCHAS ORINALES REVISION DEL MEDIDOR ERROR LECTURA MEDIDOR PARADO FUGA VISIBLE SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO FECHA LECTURA CONSUMO DÍAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN 2024-01-02 493 FUGA VISIBLE SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO FECHA LECTURA CONSUMO DÍAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN OBSERVACIÓN CONSUMO AL PREDE DE COS DEL PREDIDOR OBSERVACIÓN OBSER	FUNCIONANDO		SIN TAPA	No	SIN CONECTAR	NO	
REVISION INTERNA INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS LLAVES SANITARIOS OTROS DUCHAS PISCINAS FUGAS EQUIPOS DE BAJO CONSUMO(DECRETO 3102-97)INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES SANITARIO LAVAPLATOS LLAVES TERMINALES OTROS LAVAMANOS DUCHAS ORINALES REVISION DEL MEDIDOR ERROR LECTURA MEDIDOR PARADO FUGA VISIBLE ESCAPE MEDIDOR MEDIDOR ILEGIBLE INVISIBLE SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO FECHA LECTURA CONSUMO DIAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN 2024-01-02 493 19-01-2024 498 10 profer de cool no seguimiento o medidor observación of profer de cool no seguimiento o medidor of profer de cool no seguimiento o medido	DETERIORADO	NO	VIDRIO ROTO	NO	No. SERIAL MAR	CA 160366234	
REVISION INTERNA INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS LLAVES SANITARIOS OTROS DUCHAS PISCINAS FUGAS EQUIPOS DE BAJO CONSUMO(DECRETO 3102-97)INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES SANITARIO LAVAPLATOS LLAVES TERMINALES OTROS LAVAMANOS DUCHAS ORINALES REVISION DEL MEDIDOR ERROR LECTURA MEDIDOR PARADO FUGA VISIBLE ESCAPE MEDIDOR MEDIDOR ILEGIBLE INVISIBLE SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO FECHA LECTURA CONSUMO DÍAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN 2024-01-02 493 19-01-2024 498 19-01-2024 498 10-01-2024 498	SELLO VIOLADO						
LLAVES SANITARIOS OTROS DUCHAS PISCINAS FUGAS EQUIPOS DE BAJO CONSUMO(DECRETO 3102-97)INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES SANITARIO LAVAPLATOS LLAVES TERMINALES OTROS LAVAMANOS DUCHAS ORINALES REVISION DEL MEDIDOR ERROR LECTURA MEDIDOR PARADO FUGA VISIBLE ESCAPE MEDIDOR MEDIDOR ILEGIBLE INVISIBLE SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO FECHA LECTURA CONSUMO DÍAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN 2024-01-02 493 19-01-2074 498 19-01-2074 498 19-01-2074 498 1							
EQUIPOS DE BAJO CONSUMO(DECRETO 3102-97)INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES SANITARIO LAVAPLATOS LLAVES TERMINALES OTROS LAVAMANOS DUCHAS ORINALES REVISION DEL MEDIDOR ERROR LECTURA MEDIDOR PARADO FUGA VISIBLE ESCAPE MEDIDOR MEDIDOR ILEGIBLE INVISIBLE SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO FECHA LECTURA CONSUMO DÍAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACION 2024-01-02 493 199-01-2074 498 199-01-2074 498 100-01-2074 498	LLAVES		SANITARIOS		OTROS		
EQUIPOS DE BAJO CONSUMO(DECRETO 3102-97)INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES SANITARIO LAVAPLATOS LLAVES TERMINALES OTROS LAVAMANOS DUCHAS ORINALES REVISION DEL MEDIDOR ERROR LECTURA MEDIDOR PARADO FUGA VISIBLE ESCAPE MEDIDOR MEDIDOR ILEGIBLE INVISIBLE SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO FECHA LECTURA CONSUMO DÍAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN 2024-01-02 493 199-01-2024 498 199-01-2024 498 199-01-2024 498 100-201-2024 498	DUCHAS						
SANITARIO LAVAPLATOS LLAVES TERMINALES OTROS LAVAMANOS DUCHAS ORINALES REVISION DEL MEDIDOR ERROR LECTURA MEDIDOR PARADO FUGA VISIBLE ESCAPE MEDIDOR MEDIDOR ILEGIBLE INVISIBLE SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO FECHA LECTURA CONSUMO DÍAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN 2024-01-02 493 19-01-2024 498 19-01-2024 498 19-01-2024 498 19-01-2024 498 19-01-2024 498 19-01-2024 498 19-01-2024 498 19-01-2024 498 19-01-2024 498 10-01-2024 498 10-01-2024 498 10-01-2024 498 10-01-2024 498 10-01-2024 498 10-01-2024 498	875 525 686 0 188 9 188 0					DES EVISTENITES	
REVISION DEL MEDIDOR REROR LECTURA MEDIDOR PARADO FUGA VISIBLE INVISIBLE SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO FECHA LECTURA CONSUMO DÍAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN 2024-01-02 493 19-01-2024 498 SE publo hacer revisio 22-01-2024 498 INVISIBLE INVISIBLE INVISIBLE INVISIBLE SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN Al prodir el voel no SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN Al prodir el voel no SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN Al prodir el voel no SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN Al prodir el voel no SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN Al prodir el voel no SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN Al prodir el voel no SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN Al prodir el voel no SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN Al prodir el voel no SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN Al prodir el voel no SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN Al prodir el voel no SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN Al prodir el voel no SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN Al prodir el voel no SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN Al prodir el voel no SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN Al prodir el voel no SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN Al prodir el voel no SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN Al prodir el voel no SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN Al prodir el voel no SEGUIMIENTO O MEDIDOR Al prodir el voel no SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN Al prodir el voel no SEGUIMIENTO O MEDIDOR Al prodir el voel no SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN Al prodir el voel no SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN Al prodir el voel no SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN Al prodir el voel no SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN Al prodir el voel no SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN Al prodir el voel no SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN Al prodir el voel no SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN AL prodir el voel no SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN AL prodir el voel no SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN AL prodir el voel no SEGUIMIEN							
REVISION DEL MEDIDOR ERROR LECTURA MEDIDOR PARADO FUGA VISIBLE INVISIBLE SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO FECHA LECTURA CONSUMO DÍAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN 2024-01-02 493 Percaliza lo visi da al prodis el coal na se puelo hacer revisio 22-01-2024 498 Interna por que no se cacon tro al veyarro.	SANITARIO		LAVAPLATOS		LAVES TERMINA	LESO	IROS
ERROR LECTURA MEDIDOR PARADO FUGA VISIBLE ESCAPE MEDIDOR MEDIDOR ILEGIBLE INVISIBLE SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO FECHA LECTURA CONSUMO DÍAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN 2024-01-02 493 19-01-2024 498 5c puelo hacer revisio 22-01-2024 498 10 profes de coal no seguimento o de consumo seguimento o medidor de coal no seguimento de c	LAVAMANOS		DUCHAS		RINALES		
ESCAPE MEDIDOR MEDIDOR ILEGIBLE INVISIBLE SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO FECHA LECTURA CONSUMO DÍAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN 2024-01-02 493 19-01-2024 498 19-01-2024 498 19-01-2024 498 19-01-2024 498 10-01-2024 498 10-01-2024 498 10-01-2024 498 10-01-2024 498 10-01-2024 498 10-01-2024 498 10-01-2024 498 10-01-2024 498 10-01-2024 498 10-01-2024 498 10-01-2024 498 10-01-2024 498 10-01-2024 498			REVIS	SION DEL MEDIDOR			
SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO FECHA LECTURA CONSUMO DÍAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN 2024-01-02 493 19-01-2074 498 19-01-2074 498 19-01-2074 498 10-01-2074 498 10-01-2074 498 10-01-2074 498 10-01-2074 498 10-01-2074 498	ERROR LECTURA		MEDIDOR PARAL	00 F	UGA	VISIBLE	
SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO FECHA LECTURA CONSUMO DÍAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN 2024-01-02 493 19-01-2074 498 19-01-2074 498 19-01-2074 498 10-01-2074 498 10-01-2074 498 10-01-2074 498 10-01-2074 498 10-01-2074 498	ESCAPE MEDIDOR	NO	MEDIDOR ILEGIE	BLE NO		INVISIBLE	
2024-01-02 493 Se realiza la visita al probe el coal no se puelo hacer revisio 22-01-2024 498 interna porque no se encontro ol visyano.	SI TIE				EMPO SE COBRARA E	EL 100% DEL CONSUMO	
19-01-2024 498 se puelo hacer revisio 22-01-2024 498 interna porque no se encentro of usuarro.	FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SEGUIMIENTO O MEI	DIDOR OBS	ERVACIÓN
19-01-2024 498 22-01-2024 498 interna porque no se encentro ol usuario.	2024-01-02	493				Se realis	o lo visita
22-01-2024 498 interna porque no se encontro of usuano.		10-			-	al proder	el cool no
encentro ol usuano.						se puelo	hacer revisio
1	22-01-2024	498				interna p	H
en et provis funciona						encontro	1 1
						en et pro	NO FUNCTORG
	VISITA CON GEOFONO	DÍA ME	S AÑO	HORA INICIO:	HORA FINALIZ	ACIÓN:	
VISITA CON GEOFONO DÍA MES AÑO HORA INICIO: HORA FINALIZACIÓN:							
VISITA CON GEOFONO DÍA MES AÑO HORA INICIO: HORA FINALIZACIÓN:							
VISITA CON GEOFONO DÍA MES AÑO HORA INICIO: HORA FINALIZACIÓN:							
VISITA CON GEOFONO DÍA MES AÑO HORA INICIO: HORA FINALIZACIÓN:							
VISITA CON GEOFONO DÍA MES AÑO HORA INICIO: HORA FINALIZACIÓN:							
VISITA CON GEOFONO DÍA MES AÑO HORA INICIO: HORA FINALIZACIÓN:							
VISITA CON GEOFONO DÍA MES AÑO HORA INICIO: HORA FINALIZACIÓN:							
VISITA CON GEOFONO DÍA MES AÑO HORA INICIO: HORA FINALIZACIÓN:	0			7/11	1	Il Come	1.110
VISITA CON GEOFONO DÍA MES AÑO HORA INICIO: HORA FINALIZACIÓN: O COMO DÍA MES AÑO HORA INICIO: HORA FINALIZACIÓN:	NOMBREUGUAS	DIO ENTERADO CO	NIG	MARE SERVIDOR PEDES	()	FUNCIONARIO ACIL	AVALLE
CS Johan Juli Castillo	NUMBRE USUAL	NO ENTERADO C.C	300	2 1 -		1 CHOICHARD ACC	
NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C NOMBRE SERVIDOR REDES OUNCIONARIO ACUAVALLE				000 8369 769			
CS Johan Juli Castillo	OBSERVACIÓ	N DE CONTROL		VERIFICADOR		VERIFICADO)



Código: MI1-F2

Versión No.: 00

Villa Gorgona, 13 de febrero de 2024 AT-1199658

Señor(a)

LUISA FERNANDA VELASQUEZ

Suscriptor 341004

Ruta Reparto: 7610-46-010-001630

Dirección: C 16c 13 25 Ciudad: VIIIa Gorgona



Al no haberse llevado a cabo la notificación personal de la respuesta a investigación por desviación de consumo, emitida mediante oficio AT-1199658 de fecha (dia) de (mes) de (año), por el sistema comercial de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. ACUAVALLE E.S.A.E.S.P, y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se realiza la notificación subsidiaria por AVISO, remitiendo copia íntegra del acto notificado.

Se advierte que contra este acto administrativo proceden los recursos contemplados en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, el cual consagra que, contra las decisiones adoptadas por las empresas prestadoras de servicios públicos, proceden los recursos de Reposición y en Subsidio de Apelación, los cuales deberán interponerse ante la Empresa en un mismo escrito y dentro de los cinco (5) días siguientes de notificada la decisión.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Atentamente.

JULI ANDREA ANGULO CASTILLO

Villa Gorgona



ADMINISTRACION DEL CLIENTE NOTIFICACION POR AVISO

Código: MI1-F2

Versión No.: 00

Villa Gorgona, 13 de febrero de 2024 AT-1199658

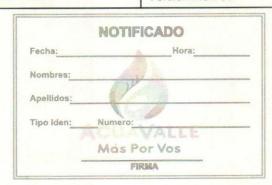
Señor(a)

LUISA FERNANDA VELASQUEZ

Suscriptor 341004

Ruta Reparto: 7610-46-010-001630

Dirección: C 16c 13 25 Ciudad: Villa Gorgona



Al no haberse llevado a cabo la notificación personal de la respuesta a investigación por desviación de consumo, emitida mediante oficio AT-1199658 de fecha (dia) de (mes) de (año), por el sistema comercial de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. ACUAVALLE E.S.A.E.S.P, y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se realiza la notificación subsidiaria por AVISO, remitiendo copia íntegra del acto notificado.

Se advierte que contra este acto administrativo proceden los recursos contemplados en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, el cual consagra que, contra las decisiones adoptadas por las empresas prestadoras de servicios públicos, proceden los recursos de Reposición y en Subsidio de Apelación, los cuales deberán interponerse ante la Empresa en un mismo escrito y dentro de los cinco (5) días siguientes de notificada la decisión.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Atentamente,

JULI ANDREA ANGULO CASTILLO



Código: MI1-F2

Versión No.: 00

Villa Gorgona, 13 de febrero de 2024 AT-1199661

Señor(a)

URBANIZACION LA VICTORIA

Suscriptor 353917

Ruta Reparto: 7610-46-015-002305

Dirección: Cl 20b Kr 14-17 Ciudad: VIIIa Gorgona



Al no haberse llevado a cabo la notificación personal de la respuesta a investigación por desviación de consumo, emitida mediante oficio AT-1199661 de fecha (dia) de (mes) de (año), por el sistema comercial de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. ACUAVALLE E.S.A.E.S.P, y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se realiza la notificación subsidiaria por AVISO, remitiendo copia íntegra del acto notificado.

Se advierte que contra este acto administrativo proceden los recursos contemplados en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, el cual consagra que, contra las decisiones adoptadas por las empresas prestadoras de servicios públicos, proceden los recursos de Reposición y en Subsidio de Apelación, los cuales deberán interponerse ante la Empresa en un mismo escrito y dentro de los cinco (5) días siguientes de notificada la decisión.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Atentamente.

JULI ANDREA ANGULO CASTILLO

Villa Gorgona



ADMINISTRACION DEL CLIENTE NOTIFICACION POR AVISO

Código: MI1-F2

Versión No.: 00

Villa Gorgona, 13 de febrero de 2024 AT-1199661

Señor(a)

URBANIZACION LA VICTORIA

Suscriptor 353917

Ruta Reparto: 7610-46-015-002305

Dirección: Cl 20b Kr 14-17 Ciudad: VIIIa Gorgona

	NOTIFICADO	
Fecha:	Hora:	
Nombres:		
Apellidos:	17	
Tipo Iden:	Numero:	
	Mas Por Vos	
	FIRMA	

Al no haberse llevado a cabo la notificación personal de la respuesta a investigación por desviación de consumo, emitida mediante oficio AT-1199661 de fecha (dia) de (mes) de (año), por el sistema comercial de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. ACUAVALLE E.S.A.E.S.P, y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se realiza la notificación subsidiaria por AVISO, remitiendo copia íntegra del acto notificado.

Se advierte que contra este acto administrativo proceden los recursos contemplados en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, el cual consagra que, contra las decisiones adoptadas por las empresas prestadoras de servicios públicos, proceden los recursos de Reposición y en Subsidio de Apelación, los cuales deberán interponerse ante la Empresa en un mismo escrito y dentro de los cinco (5) días siguientes de notificada la decisión.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Atentamente.

JULI ANDREA ANGULO CASTILLO



Código: MI1-F2

Versión No.: 00

Villa Gorgona, 26 de enero de 20	24 2 1 1 LON
AT-1199661	01-27 selection
Señor(a)	202 Jela Ditat
URBANIZACION LA VICTORIA	34 84/2 6
Suscriptor 353917 Ruta Reparto: 7610-46-015-0023 Dirección: Cl 20b Kr 14-17 Ciudad: VIIIa Gorgona	05

	NOTIFICADO	
Fecha:	Hora:	
Nombres:		
Apellidos:	7	
Tipo Iden:	Numero:	
	Mas Por Vos	
	FIRMA	

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito citarlo para que comparezca a la oficina de Atención al Cliente de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. - ACUAVALLE S.A. E.S.P. ubicada en la dirección CALLE 12A No. 15A-13 B/EL ENCANTO, del municipio de Villa Gorgona, Valle del Cauca, en el horario de oficina de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., a fin de que le sea notificado personalmente el oficio AT-1199661.

Si usted no se presenta a notificarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta citación, con fundamento en lo previsto en los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procederá a surtir notificación por aviso con el fin de dar cumplimiento a los dispuesto en el artículo 69 del precitado código y/o publicándose en la página electrónica de la entidad por término de cinco (5) días.

Para la notificación personal por favor portar el documento de identificación personal, con la carta de autorización o poder para notificarse según sea el caso.



SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL OFICIO

Código SGD-O-001

Versión No.: 01

Villa Gorgona, 26 de enero de 2024 AT-1199661

Señor(a)

URBANIZACION LA VICTORIA

Suscriptor **353917** Ruta Reparto **7610-46-015-002305** Cl 20b Kr 14-17 Villa Gorgona

	NOTIFICADO
Fecha:	Hora:
Nombres:	
Apellidos:	· P
Tipo Iden:	Numero:
	Más Por Vos
	FIRMA

Asunto: INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.

Cordial saludo;

En aplicación del Artículo 149 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación de 01 de diciembre de 2023 al 02 de enero de 2024, el aparato de medición registra unas lecturas de 738 - 850, para un consumo de **112M3**, detectándose una desviación significativa de consumo, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 17 de enero de 2024, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 18 de enero de 2024, mediante acta de visita técnica No. 1199661 se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el consumo atípico registrado, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es RESIDENCIAL.
- Que la casa está habitada por -1 personas.
 - Que el medidor a la vista se encuentra en estado FUNCIONANDO.
- Que el medidor marca una lectura de 923.
 - Que el revisor de redes realiza la siguiente observación en el momento de la visita:

"Se realizan varias visitas en varias ocasiones, no se encuentra a nadie en casa, lectura tomada el 18-01-2024 fue de 923."

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S.P. procederá a realizar el cobro de los **103M3** que quedaron pendientes por facturar, los cuales se incluirán en la proxima factura, ya que mediante la visita realizada se logra identificar que el alto consumo registrado por el aparato de medición obedece a Se realizan varias visitas en varias ocasiones, no se encuentra a nadie en casa, lectura tomada el 18-01-2024 fue de 923..

En el deber de dar cumplimiento al artículo 154 de la Ley 142 de 1994, se concede los recursos de ley, informándole que contra la presente decisión es procedente el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de apelación ante la Superintendencia de servicios públicos Domiciliarios, los cuales deben interponerse simultáneamente dentro de los CINCO (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,

Delsy Andrea Cecilia Oviedo Lopez
Profesional III de Operaciones

lessy Hndrea i

	Α.
	1
	COD
A	CHAVALLE
-	Más Por Vos

FACTURACIÓN Y CARTERA

Código: M15 - F1

NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Versión No: 00

FECHA:	05	ENERO	2024	MUNICIPIO:	VILLA GORGONA	
	,	DAT	OS DEL SUSCRIP	TOR		
NOMBRE	URBANIZACION LA VICTORIA		CÓDIGO	DEL SUSCRIPTOR	353917	
DIRECCIÓN CL 20B KR 14-17 - Urbanizacion Victoria		UBICACI	UBICACIÓN 7610-46-015-002305			

inspección al predio ubicado en la direccion CL 20B KR 14-17 - Urbanizacion Victoria en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de períodos anteriores....", para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentara en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

Juli Castillo	
EL NOTIFICADOR	EL NOTIFICAL
	CEDULA

FECHA 2024-01-17

Renuncio a la asistencia técnica

Control de Cambio: 2017-01-20 Creacion de documento

		ACTA V	ISITA TECNICA (AT -	1199661)		OT - 1536334
	-	NOMBRE	DIRE	CCIÓN	MUNICIPIO	ESTRATO
	URBANIZ	ACION LA VICTORIA	CL 20B	KR 14-17	VILLA GORGON	A 2
ACUAVALLE Más Por Vos	TELEFON	0 U	BICACIÓN	SUSCRIPTOR	C.C	CONSUMO PROMEDIO
		7610-	46-015-002305	353917	8600379004	9
Fecha visita: 209 4			Hora Finalización		CRITICA X	PQR
Periodo: 3402	Consu	mo: \$ 112m	3- Lectura Ant	erior: -732739	Chectura Actua	al: 738 850
	RESIDENCIAL	51	COMERCIAL		OFICIAL	
Tipo Vivienda	INDUSTRIAL		ESPECIAL		INQUILINATO	
	NUMERO FAMIL	LIAS	No. PERSONAS		SERVICIO AC	CUED ALCANT
医多种性性	FEFER	CONDIC	CIONES DEL MEDIDO	OR		
FUNCIONANDO	31	SIN TAPA	No	SIN CONECTAR	no	
DETERIORADO	no	VIDRIO ROTO	2	No. SERIAL MAR	CA 170265660)
SELLO VIOLADO	70	INVERTIDO		DIAMETRO MED	16	
			QUE CANTIDADES E			
LLAVES		SANITARIOS		OTROS		
DUCHAS		PISCINAS		FUGAS	4. T.	
EQU	JIPOS DE BAJO	CONSUMO(DEC	RETO 3102-97)INDI	QUE CANTIDAI	DES EXISTENTE	ES
SANITARIO		LAVAPLATOS	L	LAVES TERMINA	LES	OTROS
LAVAMANOS		DUCHAS		RINALES		
		REVI	SION DEL MEDIDOR			
ERROR LECTURA		MEDIDOR PARA	DO F	UGA	VISIBLE 1	40
ESCAPE MEDIDOR	40	MEDIDOR ILEGI			INVISIBLE	
			REPARAR, PASADO ESTE TI	EMPO SE COBRARA		10
FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SEGUIMIENTO O ME	EDIDOR	OBSERVACIÓN
2024-01-02	850	112	30		51 20	aliza vist
					En va	reas.
2024-01-17	922		•			ones no
2-24-01-18	993	33	16		St En	coentra a
					cas	e En
			A CONTRACTOR DE VIOLENTE	LOS LA BARTS DE ATRÁ		
VISITA CON GEOFONO	DÍA	MES AÑO	HORA INICIO:	HORA FINALIZ		
			011			
				*		
	5	n	ulla D	7	il Cast	ulo
NO INDE LIGHT	·/		MBRE SERVIDOR REDES		FUNCIONARIO	
NOMBRE USUAF	RIO ENTERADO C.C		6-BB9-125		1 SHOISHANIO /	
0000000000	NI DE COLITACI	1			VERIFIC	ADO
OBSERVACIO	N DE CONTROL		VERIFICADOR		VERIFIC	ADO



Código: MI1-F2

Versión No.: 00

Villa Gorgona, 13 de febrero de 2024 AT-1199649

Señor(a)

LUZ ADRIANA VELAZCO

Suscriptor 340697

Ruta Reparto: 7610-46-030-000510

Dirección: K 12 17 A 04 Ciudad: VIIIa Gorgona



Al no haberse llevado a cabo la notificación personal de la respuesta a investigación por desviación de consumo, emitida mediante oficio AT-1199649 de fecha (dia) de (mes) de (año), por el sistema comercial de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. ACUAVALLE E.S.A.E.S.P, y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se realiza la notificación subsidiaria por AVISO, remitiendo copia íntegra del acto notificado.

Se advierte que contra este acto administrativo proceden los recursos contemplados en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, el cual consagra que, contra las decisiones adoptadas por las empresas prestadoras de servicios públicos, proceden los recursos de Reposición y en Subsidio de Apelación, los cuales deberán interponerse ante la Empresa en un mismo escrito y dentro de los cinco (5) días siguientes de notificada la decisión.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Atentamente.

JULI ANDREA ANGULO CASTILLO

Villa Gorgona



ADMINISTRACION DEL CLIENTE NOTIFICACION POR AVISO

Código: MI1-F2

Versión No.: 00

Villa Gorgona, 13 de febrero de 2024 AT-1199649

Señor(a)

LUZ ADRIANA VELAZCO

Suscriptor 340697

Ruta Reparto: 7610-46-030-000510

Dirección: K 12 17 A 04 Ciudad: Villa Gorgona

	NOTIFICADO
Fecha:	Hora:
Nombres:	
Apellidos:	7
Tipo Iden:	Numero:
	Más Por Vos
-	FIRMA

Al no haberse llevado a cabo la notificación personal de la respuesta a investigación por desviación de consumo, emitida mediante oficio AT-1199649 de fecha (dia) de (mes) de (año), por el sistema comercial de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. ACUAVALLE E.S.A.E.S.P., y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se realiza la notificación subsidiaria por AVISO, remitiendo copia íntegra del acto notificado.

Se advierte que contra este acto administrativo proceden los recursos contemplados en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, el cual consagra que, contra las decisiones adoptadas por las empresas prestadoras de servicios públicos, proceden los recursos de Reposición y en Subsidio de Apelación, los cuales deberán interponerse ante la Empresa en un mismo escrito y dentro de los cinco (5) días siguientes de notificada la decisión.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Atentamente.

JULI ANDREA ANGULO CASTILLO



Código: MI1-F2

Versión No.: 00

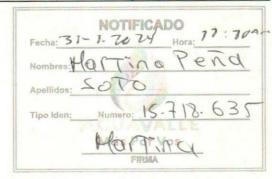
Villa Gorgona, 30 de enero de 2024 AT-1199649

Señor(a)

LUZ ADRIANA VELAZCO

Suscriptor **340697** Ruta Reparto: **7610-46-030-000510**

Dirección: K 12 17 A 04 Ciudad: VIIIa Gorgona



De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito citarlo para que comparezca a la oficina de Atención al Cliente de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. - ACUAVALLE S.A. E.S.P. ubicada en la dirección CALLE 12A No. 15A-13 B/EL ENCANTO, del municipio de Villa Gorgona, Valle del Cauca, en el horario de oficina de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., a fin de que le sea notificado personalmente el oficio AT-1199649.

Si usted no se presenta a notificarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta citación, con fundamento en lo previsto en los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procederá a surtir notificación por aviso con el fin de dar cumplimiento a los dispuesto en el artículo 69 del precitado código y/o publicándose en la página electrónica de la entidad por término de cinco (5) días.

Para la notificación personal por favor portar el documento de identificación personal, con la carta de autorización o poder para notificarse según sea el caso.



SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL OFICIO

Código SGD-O-001

Versión No.: 01

Villa Gorgona, 30 de enero de 2024 AT-1199649

Señor(a)

LUZ ADRIANA VELAZCO

Suscriptor **340697** Ruta Reparto **7610-46-030-000510** K 12 17 A 04 Villa Gorgona



Asunto: INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.

Cordial saludo;

En aplicación del Artículo 149 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación de 01 de diciembre de 2023 al 02 de enero de 2024, el aparato de medición registra unas lecturas de 437 - 464, para un consumo de **27M3**, detectándose una desviación significativa de consumo, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 22 de enero de 2024, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 22 de enero de 2024, mediante acta de visita técnica No. 1199649 se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el consumo atípico registrado, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es RESIDENCIAL.
- Que la casa está habitada por 4 personas.
- Que el medidor a la vista se encuentra en estado FUNCIONANDO.
- Que el medidor marca una lectura de 471.
 - Que el revisor de redes realiza la siguiente observación en el momento de la visita:

"• Realizada la visita técnica en terreno se observa fuga visible en el sanitario, se recomienda repara lo más pronto posible."

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S.P. procederá a realizar el cobro de los **12M3** que quedaron pendientes por facturar, los cuales se incluirán en la proxima factura, ya que mediante la visita realizada se logra identificar que el alto consumo registrado por el aparato de medición obedece a Realizada la visita técnica en terreno se observa fuga visible en el sanitario, se recomienda repara lo más pronto posible..

En el deber de dar cumplimiento al artículo 154 de la Ley 142 de 1994, se concede los recursos de ley, informándole que contra la presente decisión es procedente el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de apelación ante la Superintendencia de servicios públicos Domiciliarios, los cuales deben interponerse simultáneamente dentro de los CINCO (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,

Delsy Andrea Cocilie Oviedo Lopez
Profesional III de Operaciones

Cash	FAC	TURACIÓN Y CARTERA Código: M15 - F1
ACUAVALLE Mds Por Vos	NOTIFICACIÓN REVISIÓ	N PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO Versión No: 00
ECHA:	05 ENERO	2024 MUNICIPIO: VILLA GORGONA
		DATOS DEL SUSCRIPTOR
NOMBRE	LUZ ADRIANA VELAZCO	CÓDIGO DEL SUSCRIPTOR 340697
DIRECCIÓN	K 12 17 A 04 - Urbanizacin La Aldea	UBICACIÓN 7610-46-030-000510
nspección a a ley 142 desviaciones	I predio ubicado en la direccion Karade de 1994. "De la revisión previa. a significativas frente a consumos a	2 17 A 04 - <u>Urbanizacin La Aldea</u> en cumplimiento previsto en el art. 149 d Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar la
nspección a a ley 142 desviaciones de períodos Dando cump de no nece	I predio ubicado en la direccion Kanade de 1994. "De la revisión previa. a significativas frente a consumos a anteriores", para lo cual un fundamento al debido proceso le notifisitar la asistencia deberá informa	icamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en cas arlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos
nspección a a ley 142 desviaciones de períodos Dando cump de no nece	Il predio ubicado en la direccion Kade 1994. "De la revisión previa. significativas frente a consumos a anteriores", para lo cual un fundiciones de la distribución de la debido proceso le notificata la asistencia deberá informa que usted nos brinde de acuel	2 17 A 04 - Urbanizacin La Aldea en cumplimiento previsto en el art. 149 de Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar la anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en cionario de nuestra empresa se presentara en el predio en mención. Camos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en casarlo al momento del recipo de la presente notificación. Agradecemos
nspección a a ley 142 desviaciones de períodos Dando cump de no nece colaboración	Il predio ubicado en la direccion Kade 1994. "De la revisión previa. significativas frente a consumos a anteriores", para lo cual un fundiciones de la distribución de la debido proceso le notificata la asistencia deberá informa que usted nos brinde de acuel	2 17 A 04 - Urbanizacin La Aldea en cumplimiento previsto en el art. 149 de Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar la anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en cionario de nuestra empresa se presentara en el predio en mención. Cicamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en casarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos do a esta novedad.

ORIGINAL : EMPRESA, COPIA: USUARIO

T610-46-030-000510 340697 94298709 15 Fecha visita: 22-1-7224 Hora Inicio: 3: 42 Hora Finalización: 3: 42 CRITICA X PQR RESIDENCIAL S. COMERCIAL OFICIAL TIPO Vivienda INDUSTRIAL ESPECIAL INQUILINATO NUMERO FAMILIAS No. PERSONAS SERVICIO ACUED ALCANT CONDICIONES DEL MEDIDOR FUNCIONANDO SIN TAPA SIN CONECTAR 1000 No. SERIAL MARCA 190031459 DETERIORADO NO VIDRIO ROTO NO. SERIAL MARCA 190031459 SELLO VIOLADO NINVERTIDO DIAMETRO MEDIDOR 1000 NO. SERIAL MARCA 190031459 REVISION INTERNA INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS LLAVES 3 SANITARIOS 1 OTROS DUCHAS 1 PISCINAS FUGAS EQUIPOS DE BAJO CONSUMO. (DECRETO 3102-97). INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES SANITARIO LAVAPLATOS LLAVES TERMINALES OTROS DUCHAS DUCHAS ORINALES NO OTROS REVISION DEL MEDIDOR REVISION DEL MEDIDOR REVISION DEL MEDIDOR REVISION DEL MEDIDOR FUGA VISIBLE S. SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO FECHA LECTURA CONSUMO DÍAS DE CONSUMO SEGUMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN 2024-01-02 464 2 3 SHALL TAN 1/5 1 STA 1/2 1/2 1/2 1/2 1/2 1/2 1/2 1/2 1/2 1/2	-5			ACTA VI	SITA TECNIC	A (AT	- 1199649))			OT - 1536322
TELEFONO UBICACIÓN 7610-46-030-000510 340697 94298709 15 Fecha visita: 22-1-7224 Hora Inicio: 3 - Hora Finalización: 3 - POR Periodo: 3402 Consumo: 75 2 -	NA CONTRACTOR OF THE PARTY OF T		NOMBF						MUNICIPI	0	ESTRATO
T610-46-030-000510 340697 94298709 15 Fecha visita: 22-1-723 Hora Inicio: 3: Hora Finalización: 3: PQR Periodo: 3402 Consumo: 75 2 PM Lectura Anterior: 422 LIGO Lectura Actual: 437 (LIGO) RESIDENCIAL S. COMERCIAL OFICIAL Tipo Vivienda INDUSTRIAL ESPECIAL INQUILINATO NUMERO FAMILIAS No. PERSONAS SERVICIO ACUED ALCANT CONDICIONES DEL MEDIDOR FUNCIONANDO SIN TAPA SIN CONECTAR DO DIAMETRO MEDIDOR DIAMETRO MEDIDOR INVERTIDO DIAMETRO MEDIDOR D		LUZ AD	RIANA	VELAZCO		K 12	2 17 A 04		VILLA GORGO	ANC	2
Hora Finalización: 3	ACUAVALLE Más Por Vos	TELEFONO)	UE	BICACIÓN		SUSCRIP	TOR	C.C		CONSUMO PROMEDIO
Periodo: 3402 Consumo: 75 2 M Lectura Anterior: 422 L Lectura Actual: 437 4 M RESIDENCIAL S. COMERCIAL OFICIAL INQUILINATO NUMERO FAMILIAS No. PERSONAS SERVICIO ACUED ALCANT CONDICIONES DEL MEDIDOR FUNCIONANDO SIN TAPA SIN CONECTAR MOLECTURA DE SERVICIO ACUED ALCANT CONDICIONES DEL MEDIDOR FUNCIONANDO SIN TAPA SIN CONECTAR MOLECTURA DE SELLO VIOLADO VIDRIO ROTO No. SERIAL MARCA 190031459 SELLO VIOLADO VIDRIO ROTO NO. SERIAL MARCA 190031459 SELLO VIOLADO NINTERNA INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS LLAVES 3 SANITARIOS 1 OTROS DUCHAS 1 PISCINAS FUGAS MOLECTURA DE SEXISTENTES EQUIPOS DE BAJO CONSUMO(DECRETO 3102-97)INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES SANITARIO LAVAPLATOS NO LLAVES TERMINALES NO OTROS LAVAMANOS DUCHAS ORINALES NO OTROS REVISION DEL MEDIDOR ERROR LECTURA MEDIDOR PARADO NO FUGA VISIBLE S. SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO FECHA LECTURA CONSUMO DIAS DE CONSUMO SEGUIMENTO O MEDIDOR OBSERVACION 2024-01-02 464 2 3 SANITARIO SEGUIMENTO O MEDIDOR OBSERVACION SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO FECHA LECTURA CONSUMO DIAS DE CONSUMO SEGUIMENTO O MEDIDOR OBSERVACION 2024-01-02 464 2 3 SANITARIO SEGUIMENTO O MEDIDOR OBSERVACION SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO FECHA LECTURA CONSUMO DIAS DE CONSUMO SEGUIMENTO O MEDIDOR OBSERVACION 2024-01-02 464 2 3 SANITARIO SEGUIMENTO O MEDIDOR OBSERVACION SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO SERVICIONES DEL MEDIDOR SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR PASA									94298709	9 .	15
RESIDENCIAL Tipo Vivienda INDUSTRIAL ESPECIAL INQUILINATO NUMERO FAMILIAS INO, PERSONAS FUNCIONANDO SIN TAPA SIN CONECTAR UNUMERO FAMILIAS SIN TAPA SIN CONECTAR DIAMETRO MEDIDOR REVISION INTERNA INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS LIAVES SANITARIOS TOROS FUGAS EQUIPOS DE BAJO CONSUMO(DECRETO 3102-97)INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES SANITARIO LAVAPLATOS DUCHAS	Fecha visita: 22	1- Zeld Hora Ini	cio: 3	top	Hora Fina	lizació	in: 3:421	PA CF	RITICA X	PC	QR
TIPO Vivienda INDUSTRIAL NUMERO FAMILIAS I No. PERSONAS SERVICIO ACUED ALCANT CONDICIONES DEL MEDIDOR FUNCIONANDO SIN TAPA VIDRIO ROTO DIAMETRO MEDIDOR SELLO VIOLADO VIDRIO ROTO REVISION INTERNA INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS LLAVES SANITARIOS T PISCINAS EQUIPOS DE BAJO CONSUMO(DECRETO 3102-97)INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES SANITARIO LAVAPLATOS DUCHAS REVISION DEL MEDIDOR REFORM LECTURA MEDIDOR PARADO MEDIDOR ILEGIBLE MEDIDOR ILEGIBLE SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO 2024-01-02 464 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 3.7 4.7 4.7 4.7 4.7 4.7 4.7 4	Periodo: 3402	Consur	no:	CMFS 27	Lectu	ıra Ar	nterior: 42	2437	Lectura Ac	tual: <	137 464.
NUMERO FAMILIAS No. PERSONAS SERVICIO ACUED ALCANT		RESIDENCIAL		5:	COMERCIAL			OF	FICIAL	_	
CONDICIONES DEL MEDIDOR FUNCIONANDO SIN TAPA SIN CONECTAR DE TENTOS SIN CONECTAR SIN CONECTAR SIN CONECTAR SELLO VIOLADO VIDRIO ROTO NO. SERIAL MARCA 190031459 SELLO VIOLADO DI INVERTIDO DIAMETRO MEDIDOR DIAMETRO MEDIDOR DIAMETRO MEDIDOR SELLO VIOLADO SEL	Tipo Vivienda	INDUSTRIAL			ESPECIAL			IN	QUILINATO	_	
SIN TAPA SIN CONECTAR DETERIORADO VIDRIO ROTO NO. SERIAL MARCA 190031459 SELLO VIOLADO NO. SERIAL MARCA 190031459 DIAMETRO MEDIDOR REVISION INTERNA INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS LLAVES 3 SANITARIOS 1 OTROS DUCHAS 7 PISCINAS FUGAS EQUIPOS DE BAJO CONSUMO(DECRETO 3102-97)INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES SANITARIO LAVAPLATOS LAVAPLATOS LAVAMANOS DUCHAS ORINALES REVISION DEL MEDIDOR REVISION DEL MEDIDOR REVISION DEL MEDIDOR SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO FECHA LECTURA CONSUMO DÍAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN 2024-01-02 464 2 3 30 SUBJECTIVA IN TORRES SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRAS SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRAS SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRAS SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRAS SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRAS SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRAS SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRAS SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRAS SI RECUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRAS SI RECUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRAS SI RECUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRAS SI RECUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRAS SI RECUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRAS SI RECUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRAS SI RECUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRAS		NUMERO FAMIL	IAS		No. PERSON	AS	4	SE	RVICIO	ACUED	ALCANT
DETERIORADO VIDRIO ROTO NO. SERIAL MARCA 190031459 DIAMETRO MEDIDOR REVISION INTERNA INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS LLAVES 3 SANITARIOS 1 OTROS DUCHAS 7 PISCINAS FUGAS EQUIPOS DE BAJO CONSUMO(DECRETO 3102-97)INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES SANITARIO LAVAPLATOS LAVAPLATOS LAVAMANOS DUCHAS REVISION DEL MEDIDOR REVISION DEL MEDIDOR REVISION DEL MEDIDOR BERCAPE MEDIDOR MEDIDOR PARADO MEDIDOR ILEGIBLE SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO FECHA LECTURA CONSUMO DÍAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR SOS PARA LECTURA CONSUMO DÍAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN 2024-01-02 464 2 7 7 - 7 - 7 - 7 - 7 - 7 - 7 - 7 - 7 -		建筑。但是 为		CONDIC	IONES DEL M	MEDID	OR				
SELLO VIOLADO NO. SENTAR MONOCO NO. SENTAR MONOCO DIAMETRO MEDIDOR REVISION INTERNA INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS LLAVES 3 SANITARIOS 1 OTROS DUCHAS FUGAS FUGAS EQUIPOS DE BAJO CONSUMO (DECRETO 3102-97) INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES SANITARIO LAVAPLATOS LAVAPLATOS LAVAMANOS REVISION DEL MEDIDOR REVISION DEL MEDIDOR ERROR LECTURA MEDIDOR PARADO MEDIDOR ILEGIBLE SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO FECHA LECTURA CONSUMO DÍAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR SI FLORICA TO MEDIDOR SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO DIAS DE CONSUMO DÍAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN 2024-01-02 464 27 30 SI FLORICA TO MISÍTA DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN SI FLORICA TO MISÍTA DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN SI FLORICA TO MISÍTA DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN SEGUIMIENTO O MEDIDOR SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN SEGUIMIENTO O MEDIDOR	FUNCIONANDO		SINT	ГАРА	10		SIN CONE	CTAR	U	0	
REVISION INTERNA INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS LLAVES 3 SANITARIOS 1 OTROS DUCHAS 1 PISCINAS FUGAS EQUIPOS DE BAJO CONSUMO(DECRETO 3102-97)INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES SANITARIO	DETERIORADO	~0	VIDR	IO ROTO	10		No. SERIAL	L MARCA	1900314	459	
REVISION INTERNA INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS LLAVES 3 SANITARIOS 1 OTROS DUCHAS 7 PISCINAS FUGAS FUGAS EQUIPOS DE BAJO CONSUMO(DECRETO 3102-97)INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES SANITARIO LAVAPLATOS LLAVES TERMINALES OTROS LAVAMANOS DUCHAS ORINALES OTROS REVISION DEL MEDIDOR ERROR LECTURA MEDIDOR PARADO FUGA VISIBLE SI SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO FECHA LECTURA CONSUMO DIAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACION 2024-01-02 464 2 7 30 SHAPLA TARA PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO FECHA LECTURA CONSUMO DIAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACION 2024-01-02 464 2 7 30 SHAPLA TARA PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO SI REDUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRAS SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRAS SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRAS SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRAS SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRAS SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRAS SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRAS SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRAS SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRAS SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRAS SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRAS	SELLO VIOLADO	N	INVE	RTIDO	NO		DIAMETRO	MEDIDO	R 1/	200	
EQUIPOS DE BAJO CONSUMO(DECRETO 3102-97)INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES SANITARIO LAVAPLATOS LAVAPLATOS LAVAMANOS DUCHAS REVISION DEL MEDIDOR ERROR LECTURA MEDIDOR PARADO MEDIDOR ILEGIBLE SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO FECHA LECTURA CONSUMO DÍAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR SEGUIMIENTO O MEDI		REVISION	INTER	RNA INDIC	UE CANTIDA	DES	EXISTENT	ES Y FU			
EQUIPOS DE BAJO CONSUMO(DECRETO 3102-97)INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES SANITARIO LAVAPLATOS LAVAPLATOS LLAVES TERMINALES OTROS REVISION DEL MEDIDOR REVISION DEL MEDIDOR BERROR LECTURA MEDIDOR PARADO MEDIDOR PARADO MEDIDOR ILEGIBLE SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO FECHA LECTURA CONSUMO DÍAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN 2024-01-02 464 27 30 SHICAL TON VISIS CALLON VISIS SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS SE FALOR SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS SE FALOR SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS SE FALOR SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS SE FALOR SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS SE FALOR SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS SE FALOR SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS SE FALOR SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS SE FALOR SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS SE FALOR SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS SE FALOR SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS SE FALOR SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS SE FALOR SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS SE FALOR SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS SE FALOR SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS	LLAVES	3	SANI	TARIOS	_ 1		OTROS				1
EQUIPOS DE BAJO CONSUMO(DECRETO 3102-97)INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES SANITARIO LAVAPLATOS DUCHAS DUCHAS REVISION DEL MEDIDOR ERROR LECTURA MEDIDOR PARADO MEDIDOR ILEGIBLE SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO FECHA LECTURA CONSUMO DÍAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN 2024-01-02 464 27 30 SUBJECTIVA FORMA SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN OBSERVACIÓN OBSERVACIÓN OBSERVACIÓN SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN OBSERVACIÓN OBSERVACIÓN SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN OBSERVAC	DUCHAS	7	PISC	INAS			FUGAS		Lves	- 5	w. Landie
LAVAPLATOS LLAVES TERMINALES OTROS LAVAMANOS DUCHAS ORINALES NO OTROS REVISION DEL MEDIDOR REROR LECTURA MEDIDOR PARADO NO FUGA VISIBLE SI INVISIBLE SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO FECHA LECTURA CONSUMO DIAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN 2024-01-02 464 2 7 30 SI FUGA SI FUGA SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN 2024-01-02 464 7 7 4 FUGA SI FUGA S	EQU	JIPOS DE BAJO C	ONSU	IMO(DECR	RETO 3102-97)IND	IQUE CAN	ITIDADES	, ,		
REVISION DEL MEDIDOR ERROR LECTURA MEDIDOR PARADO NO FUGA VISIBLE SI INVISIBLE SI INVISIBLE INV		1		and the second	NO				^		os
REVISION DEL MEDIDOR ERROR LECTURA MEDIDOR PARADO MEDIDOR ILEGIBLE SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO FECHA LECTURA CONSUMO DÍAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN 2024-01-02 464 27 7-7-7024 470 06 74 MEDIDOR PARADO MEDIDOR PARADO DÍAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN SU HICALIZA VISITA DE CONSUMO SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS	LAVAMANOS	NO	DUC	HAS	(1)		ORINALES		NO	-	
ERROR LECTURA MEDIDOR PARADO MEDIDOR ILEGIBLE SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO FECHA LECTURA CONSUMO DÍAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN 2024-01-02 464 27 30 44 470 06 74 477 477 477 477			TO INC.								
SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO FECHA LECTURA CONSUMO DÍAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN 2024-01-02 464 2 7 30 SU	EDDOD I FOTUDA		el mar						#8IDL F		- 1
SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO FECHA LECTURA CONSUMO DÍAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN 2024-01-02 464 27 30 SA							FUGA				>1
FECHA LECTURA CONSUMO DÍAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN 2024-01-02 464 27 30 SA FICAL DE VISITA 7-7-7024 470 06 74 FICAL DE VISITA DE LA PARTE DE ATRÁS SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS CONSUMO DIAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS CONSUMO DIAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS CONSUMO DIAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS CONSUMO DIAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS CONSUMO DIAS DE CONSUMO DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS		1								~	0_
2024-01-02 464 27 30 St. ficalizer Visit 7-1-7024 470 06 74 Let frag denile for the first for the first for the first form of the first	SITIE	NE FUGA INVISIBLE TIE	NE DOS	MESES PARA RI	EPARAR, PASADO	ESTE 1	TEMPO SE COE	BRARA EL 10	00% DEL CONS	UMO	
3-1-7024 470 06 74 LE FYEN LEWIS PRINCE SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS SE FUED SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS CONTRACTOR SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS CONTRACTOR SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS CONTRACTOR SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS CONTRACTOR SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS						SUMO	SEGUIMIEN	ITO O MEDIDO		-	
	2024-01-02	464	2	7	30				81/1	0/17	en visit
	7-1-024	410	0	6	74				HILL	ch	100 de
	2-1-1014	411							tel	- Vg	denilu
									m	91	6 1. The
									1/1	20	6 tolet
									ave	5.00	to ent
VISITA CON GEOFONO DIA MES ANO HORA INICIO: HORA FINALIZACION:	W. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.					E VISITA			estu	00	
	/ISITA CON GEOFONO	DIA	MES	ANO	HORA INICIO:		HORA F	FINALIZACI	ON:	STO. Ve.V	
				1	1						
				4//	1				_	1.1	
	2 Xound	GONZA LE	2	14/210	AW /	1	(do	(701	1 Cas	11146	0
a Xanis Gowz A Lez The An 150 do 7011 Castillo	13		/	NON	MBRE SERVIDOR F	REDES		9	FUNCIONARIO	O ACUAVA	ALLE
2 Xouis Cowz A Lez Hender Juli Castillo NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C HOMBRE SERVIDOR REDES FUNCIONARIO ACUAVALLE	10,120	557	0								
2 xours	OBSERVACIÓN	N DE CONTROL			VERIFICADOR				VEDIE	ICADO	
NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C NOMBRE SERVIDOR REDES FUNCIONARIO ACUAVALLE	OBSERVACIO	A DE CONTROL			VERTICALIOR				VERIF	IUADU	



Código: MI1-F2

Versión No.: 00

Villa Gorgona, 13 de febrero de 2024 AT-1199650

Señor(a)

FELIPE GRACIA VARGAS

Suscriptor 340619

Ruta Reparto: 7610-46-030-000610

Dirección: K 12 17a 64 Ciudad: VIIIa Gorgona



Al no haberse llevado a cabo la notificación personal de la respuesta a investigación per desviación de consumo, emitida mediante oficio AT-1199650 de fecha (dia) de (mes) de (año), por el sistema comercial de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. ACUAVALLE E.S.A.E.S.P, y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se realiza la notificación subsidiaria por AVISO, remitiendo copia íntegra del acto notificado.

Se advierte que contra este acto administrativo proceden los recursos contemplados en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, el cual consagra que, contra las decisiones adoptadas por las empresas prestadoras de servicios públicos, proceden los recursos de Reposición y en Subsidio de Apelación, los cuales deberán interponerse ante la Empresa en un mismo escrito y dentro de los cinco (5) días siguientes de notificada la decisión.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Atentamente.

JULI ANDREA ANGULO CASTILLO

Villa Gorgona



ADMINISTRACION DEL CLIENTE NOTIFICACION POR AVISO

Código: MI1-F2

Versión No.: 00

Villa Gorgona, 13 de febrero de 2024 AT-1199650

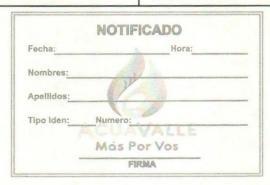
Señor(a)

FELIPE GRACIA VARGAS

Suscriptor 340619

Ruta Reparto: 7610-46-030-000610

Dirección: K 12 17a 64 Ciudad: VIIIa Gorgona



Al no haberse llevado a cabo la notificación personal de la respuesta a investigación por desviación de consumo, emitida mediante oficio AT-1199650 de fecha (dia) de (mes) de (año), por el sistema comercial de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. ACUAVALLE E.S.A.E.S.P, y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se realiza la notificación subsidiaria por AVISO, remitiendo copia íntegra del acto notificado.

Se advierte que contra este acto administrativo proceden los recursos contemplados en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, el cual consagra que, contra las decisiones adoptadas por las empresas prestadoras de servicios públicos, proceden los recursos de Reposición y en Subsidio de Apelación, los cuales deberán interponerse ante la Empresa en un mismo escrito y dentro de los cinco (5) días siguientes de notificada la decisión.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Atentamente,

JULI ANDREA ANGULO CASTILLO



Código: MI1-F2

Versión No.: 00

Villa Gorgona, 26 de enero de 2024 AT-1199650

Señor(a)

FELIPE GRACIA VARGAS

Suscriptor 340619

Ruta Reparto: 7610-46-030-000610

Dirección: **K 12 17a 64** Ciudad: **Villa Gorgona** NOTIFICADO
Fecha: 30-7-2014 Hora: 3:00PA
Nombres: Telipe
Apellidos: Governo
Tipo Iden C.C. Numero: 94.535354

Purumbor vos
94535354.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito citarlo para que comparezca a la oficina de Atención al Cliente de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. - ACUAVALLE S.A. E.S.P. ubicada en la dirección CALLE 12A No. 15A-13 B/EL ENCANTO, del municipio de Villa Gorgona, Valle del Cauca, en el horario de oficina de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., a fin de que le sea notificado personalmente el oficio AT-1199650.

Si usted no se presenta a notificarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta citación, con fundamento en lo previsto en los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procederá a surtir notificación por aviso con el fin de dar cumplimiento a los dispuesto en el artículo 69 del precitado código y/o publicándose en la página electrónica de la entidad por término de cinco (5) días.

Para la notificación personal por favor portar el documento de identificación personal, con la carta de autorización o poder para notificarse según sea el caso.



SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL OFICIO

Código SGD-O-001

Versión No.: 01

Villa Gorgona, 26 de enero de 2024 AT-1199650

Señor(a)

FELIPE GRACIA VARGAS

Suscriptor **340619** Ruta Reparto **7610-46-030-000610** K 12 17a 64 Villa Gorgona



Asunto: INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.

Cordial saludo:

En aplicación del Artículo 149 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación de 01 de diciembre de 2023 al 02 de enero de 2024, el aparato de medición registra unas lecturas de 4329 - 4362, para un consumo de **33M3**, detectándose una desviación significativa de consumo, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 17 de enero de 2024, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 19 de enero de 2024, mediante acta de visita técnica No. 1199650 se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el consumo atípico registrado, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es RESIDENCIAL.
- Que la casa está habitada por 4 personas.
- Que el medidor a la vista se encuentra en estado FUNCIONANDO.
- Que el medidor marca una lectura de 4371.
 - Que el revisor de redes realiza la siguiente observación en el momento de la visita:

"Realizada la visita técnica en terreno, usuario no permite el ingreso, lectura tomada el 17-01-2024 fue de 4371."

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S.P. procederá a realizar el cobro de los **15M3** que quedaron pendientes por facturar, los cuales se incluirán en la proxima factura, ya que mediante la visita realizada se logra identificar que el alto consumo registrado por el aparato de medición obedece a Realizada la visita técnica en terreno, usuario no permite el ingreso, lectura tomada el 17-01-2024 fue de 4371..

En el deber de dar cumplimiento al artículo 154 de la Ley 142 de 1994, se concede los recursos de ley, informándole que contra la presente decisión es procedente el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de apelación ante la Superintendencia de servicios públicos Domiciliarios, los cuales deben interponerse simultáneamente dentro de los CINCO (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,

Delsy Andrea Cecilia Oviedo Lopez
Profesional III de Operaciones

	- 4	B F
	63	
	Ve	10
	10	
А	CUA	VALLE
	Meis P	Por Vos

FACTURACIÓN Y CARTERA

NOTIFICACIÓN DEVISIÓN DDEVIA DOD DESVIACIÓN DE CONSUMO

Codigo:	M15	- F1

Versión No: 0	(
---------------	---

Más Por Vos	14011110	SACIOITIL VISIOITI	EVIA POR DESVIACIO	IN DE CONSOINO	Version No: 00
FECHA:	05	ENERO	2024	MUNICIPIO:	VILLA GORGONA
		DAT	OS DEL SUSCRIPTO	OR	
NOMBRE	FELIPE GRACIA VAR	RGAS	CÓDIGO D	EL SUSCRIPTOR	340619
DIRECCIÓN	K 12 17A 64 - Urbaniza	acin La Aldea	UBICACIÓN	7610-46-030-00	0610

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 19 1-1009 en horas de montre realizará una visita tecnica de inspección al predio ubicado en la dirección K 12'17A 64 - Urbanizacin La Aldea en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de períodos anteriores....", para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentara en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

Castillo EL NOTIFICADOR

Febre Carin Vorges CEDULA

Renuncio a la asistencia técnica

Control de Cambio: 2017-01-20 Creacion de documento

ORIGINAL : EMPRESA COPIA: USUARIO

		ACTA V	ISITA TECNICA (AT	- 1199650)		OT - 1536323
111		NOMBRE	DIRE	ECCIÓN	MUNICIPIO	ESTRATO
	FELIPE	GRACIA VARGAS	K 12	17A 64	VILLA GORGONA	2
ACUAVALLE Más Por Vos	TELEFONO	U	BICACIÓN	SUSCRIPTOR	C.C	CONSUMO PROMEDI
			46-030-000610	340619	94535354	18
Fecha visita: 7 7 - 1			Hora Finalizació			PQR
Periodo: 3402	Consu		Lectura An	terior: 4319437	9 Lectura Actual:	4329 1362
	RESIDENCIAL	Si	COMERCIAL		OFICIAL	
Tipo Vivienda	INDUSTRIAL		ESPECIAL		INQUILINATO	
	NUMERO FAMIL	IAS	No. PERSONAS	4	SERVICIO ACUE	ED ALCANT
医性质型 二		CONDIC	CIONES DEL MEDID	OR		
FUNCIONANDO		SIN TAPA	NB	SIN CONECTAR	20	
DETERIORADO	10	VIDRIO ROTO	NO	No. SERIAL MAR	CA 1147992	
SELLO VIOLADO	re	INVERTIDO	NO	DIAMETRO MEDI	DOR 1/2"	
			QUE CANTIDADES I			
LLAVES	@4	SANITARIOS	0	OTROS		
DUCHAS	7					
		PISCINAS		FUGAS		
EQUI		CONSUMO(DECI	RETO 3102-97)IND	IQUE CANTIDAD	DES EXISTENTES	4 5 5
SANITARIO	7	LAVAPLATOS		LAVES TERMINA	LESOT	rros
LAVAMANOS	2	DUCHAS	2	ORINALES		
A Republic	The Board of the State of the S	REVI	SION DEL MEDIDOF	2		
ERROR LECTURA		MEDIDOR PARA		TUGA	VISIBLE	2-1
ESCAPE MEDIDOR				-UGA		10
	IE FUGA INVISIBLE TIE	MEDIDOR ILEGIE NE DOS MESES PARA F	REPARAR, PASADO ESTE T	EMPO SE COBRARA E	INVISIBLE	NO_
FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SEGUIMIENTO O MEI	DIDOR OBSE	ERVACIÓN
2024-01-02	4362	33	30		12Vali	0 00 0
77-7.2024	4377	09	14		mife	Ntox.20
					Le Levi	sier
	SLRE	OUIERE MAS ESPACIO PAR	A LA OBSERVACIÓN DE VISITA	USE LA PARTE DE ATRÁS		
ISITA CON GEOFONO		MES AÑO	HORA INICIO:	HORA FINALIZ		
				* * * * * * * * * * * * * * * * * * * *		
	1 . 16.		1			
1 tolle	so ocu vost	1) Thank	~ cericado	10	ili Castill	0
NOMBRE USUARIO	ENTERADO C.C	// NO	MBRE SERVIDOR REDES	0	FUNCIONARIO ACUA	AVALLE
OBSERVACIÓN	DE CONTROI		VERIFICADOR		VERIFICADO	



Código: MI1-F2

Versión No.: 00

Villa Gorgona, 13 de febrero de 2024 AT-1199648

Señor(a)

MARIA GLADYS VICENT DE HERNANDEZ

Suscriptor 326532

Ruta Reparto: 7610-46-020-000570

Dirección: C 17 10 11 Ciudad: VIIIa Gorgona



Al no haberse llevado a cabo la notificación personal de la respuesta a investigación por desviación de consumo, emitida mediante oficio AT-1199648 de fecha (dia) de (mes) de (año), por el sistema comercial de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. ACUAVALLE E.S.A.E.S.P, y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se realiza la notificación subsidiaria por AVISO, remitiendo copia íntegra del acto notificado.

Se advierte que contra este acto administrativo proceden los recursos contemplados en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, el cual consagra que, contra las decisiones adoptadas por las empresas prestadoras de servicios públicos, proceden los recursos de Reposición y en Subsidio de Apelación, los cuales deberán interponerse ante la Empresa en un mismo escrito y dentro de los cinco (5) días siguientes de notificada la decisión.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Atentamente,

JULI ANDREA ANGULO CASTILLO

Villa Gorgona



ADMINISTRACION DEL CLIENTE NOTIFICACION POR AVISO

Código: MI1-F2

Versión No.: 00

Villa Gorgona, 13 de febrero de 2024 AT-1199648

Señor(a)

MARIA GLADYS VICENT DE HERNANDEZ

Suscriptor 326532

Ruta Reparto: 7610-46-020-000570

Dirección: C 17 10 11 Ciudad: VIIIa Gorgona

	NOTIFICADO	
Fecha:	Hora:	
Nombres:		
Apellidos:	(YA)	
Tipo Iden:	Numero:	
	Más Por Vos	
	FIRMA	

Al no haberse llevado a cabo la notificación personal de la respuesta a investigación por desviación de consumo, emitida mediante oficio AT-1199648 de fecha (dia) de (mes) de (año), por el sistema comercial de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. ACUAVALLE E.S.A.E.S.P., y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se realiza la notificación subsidiaria por AVISO, remitiendo copia íntegra del acto notificado.

Se advierte que contra este acto administrativo proceden los recursos contemplados en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, el cual consagra que, contra las decisiones adoptadas por las empresas prestadoras de servicios públicos, proceden los recursos de Reposición y en Subsidio de Apelación, los cuales deberán interponerse ante la Empresa en un mismo escrito y dentro de los cinco (5) días siguientes de notificada la decisión.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Atentamente,

JULI ANDREA ANGULO CASTILLO



Código: MI1-F2

Versión No.: 00

Villa Gorgona, 26 de enero de 2024 AT-1199648

Señor(a)

MARIA GLADYS VICENT DE HERNANDEZ

Suscriptor **326532** Ruta Reparto: **7610-46-020-000570**

Dirección: C 17 10 11 Ciudad: Villa Gorgona

Fecha: 26	NOTIFICADO O 2004 Hora:
Nombres:	3
Apellidos:	7
Tipo Iden:	Numero:
	Más Por Vos
-	FIRMA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito citarlo para que comparezca a la oficina de Atención al Cliente de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. - ACUAVALLE S.A. E.S.P. ubicada en la dirección CALLE 12A No. 15A-13 B/EL ENCANTO, del municipio de Villa Gorgona, Valle del Cauca, en el horario de oficina de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., a fin de que le sea notificado personalmente el oficio AT-1199648.

Si usted no se presenta a notificarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta citación, con fundamento en lo previsto en los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procederá a surtir notificación por aviso con el fin de dar cumplimiento a los dispuesto en el artículo 69 del precitado código y/o publicándose en la página electrónica de la entidad por término de cinco (5) días.

Para la notificación personal por favor portar el documento de identificación personal, con la carta de autorización o poder para notificarse según sea el caso.



SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL

Código SGD-O-001

Versión No.: 01

Villa Gorgona, 26 de enero de 2024 AT-1199648

Señor(a)

MARIA GLADYS VICENT DE HERNANDEZ

Suscriptor **326532** Ruta Reparto **7610-46-020-000570** C 17 10 11 Villa Gorgona

	NOTIFICADO
Fecha:	Hora:
Nombres:	
Apellidos:	7
Tipo Iden:	Numero:
	Mas Por Vos
-	FIRMA

de la presta cesa sola

Asunto: INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.

Cordial saludo:

En aplicación del Artículo 149 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación de 01 de diciembre de 2023 al 02 de enero de 2024, el aparato de medición registra unas lecturas de 3290 - 3323, para un consumo de **33M3**, detectándose una desviación significativa de consumo, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 05 de enero de 2024, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 22 de enero de 2024, mediante acta de visita técnica No. 1199648 se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el consumo atípico registrado, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es RESIDENCIAL.
- Que la casa está habitada por 5 personas.
- Que el medidor a la vista se encuentra en estado FUNCIONANDO.
- Que el medidor marca una lectura de 3346.
 - Que el revisor de redes realiza la siguiente observación en el momento de la visita:

"Realizada la visita técnica en terreno se observa fuga visible en el sanitario recomienda reparar lo más pronto posible, lectura tomada el 22-01-2024 fue de 3346."

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S.P. procederá a realizar el cobro de los **23M3** que quedaron pendientes por facturar, los cuales se incluirán en la proxima factura, ya que mediante la visita realizada se logra identificar que el alto consumo registrado por el aparato de medición obedece a Realizada la visita técnica en terreno se observa fuga visible en el sanitario recomienda reparar lo más pronto posible, lectura tomada el 22-01-2024 fue de 3346...

En el deber de dar cumplimiento al artículo 154 de la Ley 142 de 1994, se concede los recursos de ley, informándole que contra la presente decisión es procedente el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de apelación ante la Superintendencia de servicios públicos Domiciliarios, los cuales deben interponerse simultáneamente dentro de los CINCO (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,

Delsy Andrea Cecilia Oviedo Lopez

ACUAVALLE

Profesional III de Operaciones

	7		
- Cal	FACTUR	RACIÓN Y CARTERA	Código: M15 - F1
ACUAVALLE Mds Por Vos	NOTIFICACIÓN REVISIÓN P	REVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO	Versión No: 00
FECHA:	05 ENERO	2024 MUNICIPIO:	VILLA GORGONA
	DA	TOS DEL SUSCRIPTOR	
NOMBRE	MARIA GLADYS VICENT DE HERNANDEZ	CÓDIGO DEL SUSCRIPTOR 32	6532
DIRECCIÓN	C 17 10 11 - EL SOCORRO	UBICACIÓN 7610-46-020-000570	
Dando cump de no nece	olimiento al debido proceso le notificar		designado por usted; en caso notificación. Agradecemos la
Jon	Cashillo	Equiely Dag	010
EL NOTIFI	CADOR	EL NOTIFICADO CEDULA	
		FECHA	SI NO
Control de Co	ambio : 2017-01-20 Creacion de document	Renuncio a la asistencia té	echica

ORIGINAL : EMPRESA, COPIA: USUARIO

			ACTA V	/ISITA TECNICA (A	T - 1199648)		OT - 1536321
TELEFONO 4253064 TELEFONO 4253064 TELEFONO 4253064 TELEFONO 4253064 TELEFONO 4253064 TELEFONO 4253064 TELEFONO 7610-46-020-000570 TELEFONO	. 122					MUNICIPIO	ESTRATO
4253064 7610-46-020-000570 326532 29346285 10 Fecha visita: 22 1 200 Hora Inicio: 3: 000 Hora Finalización: 3: 000 CRITICA X POR Periodo: 3402 Consumo: =5.33 Lectura Anterior: 32853 200 Lectura Actual: 3299 8000 RESIDENCIAL J. COMERCIAL OFICIAL Tipo Vivienda INDUSTRIAL ESPECIAL INQUILINATO NUMERO FAMILIAS 1 No. PERSONAS SERVICIO ACUED ALCANT CONDICIONES DEL MEDIDOR FUNCIONANDO SIN TAPA SIN CONECTAR JUL DETERIORADO VIDRIO ROTO DIAMETRO MEDIDOR W/' REVISION INTERNA INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS LLAVES SANITARIOS 2 OTROS DUCHAS PISCINAS FUGAS SUMMENTO ORIONALES EQUIPOS DE BAJO CONSUMO(DECRETO 3102-97)INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES SANITARIO LAVAPLATOS JULIAVES TERMINALES JULICHOS LAVAMANOS JULICHAS JULICHAS JULICHAS JULICHAS SITEMES JULICHAS SITEMES JULICHAS SITEMES JULICHAS SITEMES JULICHAS JUL		MARIA G	LADYS VICENT DE	C	17 10 11	VILLA GORGONA	2
4253064 7610-46-020-000570 326532 29346285 10	ACUAVALLE Más Por Vos	TELEFONO) (UBICACIÓN	SUSCRIPTOR	C.C	CONSUMO PROMEDIO
Periodo: 3402 Consumo: \$30 Lectura Anterior: 32853 2GO Lectura Actual: 3296 8-228 RESIDENCIAL SI COMERCIAL OFICIAL Tipo Vivienda INDUSTRIAL ESPECIAL INQUILINATO NUMERO FAMILIAS 7 No. PERSONAS 5 SERVICIO ACUED ALCANT CONDICIONES DEL MEDIDOR FUNCIONANDO SIN TAPA SIN CONECTAR 150072672 SELLO VIOLADO VIDRIO ROTO SIN SERVACION SIN VIDRIO ROTO SIN SERVACION SIN SIN VIDRIO ROTO SIN SERVACION SIN SIN SIN SIN SIN SIN SIN SERVACION SIN SERVACION SIN SERVACION SIN SERVACION SERVACION SIN SERVACION SIN SERVACION SIN SERVACION SERVACION SIN SERVACION S			7610	-46-020-000570	326532	29346285	10
RESIDENCIAL Tipo Vivienda INDUSTRIAL NUMERO FAMILIAS TONO, PERSONAS SERVICIO SERVICIO ACUED ALCANT CONDICIONES DEL MEDIDOR FUNCIONANDO SIN TAPA SIN CONECTAR FUNCIONANDO DETERIORADO VIDRIO ROTO NO. SERIAL MARCA SIN CONECTAR JVU NO. SERIAL MARCA SELLO VIOLADO INVERTIDO REVISION INTERNA INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS LIAVES SANITARIOS PISCINAS FUGAS EQUIPOS DE BAJO CONSUMO(DECRETO 3102-97)INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES SANITARIO LAVAPLATOS LAVAPLATOS DUCHAS REVISION DEL MEDIDOR ERROR LECTURA MEDIDOR PARADO MEDIDOR PARADO MEDIDOR PARADO SIN CONSUMO NO. SERIAL MARCA 150072672 15007267 15007267 15007267 15007267 15007267 15007267 15							
Tipo Vivienda INDUSTRIAL NUMERO FAMILIAS TONO, PERSONAS SERVICIO SERVICIO ACUED ALCANT CONDICIONES DEL MEDIDOR FUNCIONANDO SIN TAPA SIN CONECTAR JV U DETERIORADO VIDRIO ROTO VIDRIO ROTO DIAMETRO MEDIDOR REVISION INTERNA INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS LLAVES SANITARIOS PISCINAS FUGAS EQUIPOS DE BAJO CONSUMO(DECRETO 3102-97)INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES SANITARIO LAVAPLATOS LAVAPLATOS DUCHAS REVISION DEL MEDIDOR ERROR LECTURA MEDIDOR PARADO MEDIDOR PARADO MEDIDOR PARADO SIN TAPA SIN CONECTAR JV U No. SERIAL MARCA 150072672 150072672 TOROS DIAMETRO MEDIDOR FUGAS VIDRIO TOROS OTROS LLAVES TERMINALES OTROS DUCHAS ORINALES SIN OTROS DUCHAS OTROS DUCHAS ORINALES SIN OTROS DUCHAS OTROS OTROS DUCHAS	Periodo: 3402	Consu	mo: =5 33	Lectura A	nterior: 32853 290) Lectura Actual:	3 290 8323
NUMERO FAMILIAS TONDICIONES DEL MEDIDOR FUNCIONANDO SIN TAPA SIN CONECTAR JUL DETERIORADO VIDRIO ROTO INVERTIDO DIAMETRO MEDIDOR REVISION INTERNA INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS LLAVES SANITARIOS DUCHAS TO PISCINAS FUGAS EQUIPOS DE BAJO CONSUMO(DECRETO 3102-97)INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES SANITARIO LAVAPLATOS DUCHAS ORINALES REVISION DEL MEDIDOR SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO PECHA LECTURA CONSUMO DIAS SEGUIMIENTO O MEDIDOR SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO PECHA LECTURA CONSUMO DIAS SEGUIMIENTO O MEDIDOR REVISION DIAS SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACION OBSER		RESIDENCIAL	_>i	COMERCIAL		OFICIAL	
CONDICIONES DEL MEDIDOR FUNCIONANDO SIN TAPA SIN CONECTAR JUL DETERIORADO VIDRIO ROTO UNO. SERIAL MARCA 150072672 SELLO VIOLADO INVERTIDO DIAMETRO MEDIDOR JUL REVISION INTERNA INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS LLAVES SANITARIOS OTROS DUCHAS PISCINAS FUGAS EQUIPOS DE BAJO CONSUMO(DECRETO 3102-97)INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES SANITARIO LAVAPLATOS LLAVES TERMINALES NO OTROS LAVAMANOS DUCHAS ORINALES NO OTROS REVISION DEL MEDIDOR ERROR LECTURA MEDIDOR PARADO FUGA VISIBLE SI SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO FECHA LECTURA CONSUMO DIAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACION 2024-01-02 3323 333 33	Tipo Vivienda	INDUSTRIAL		ESPECIAL		NQUILINATO	
CONDICIONES DEL MEDIDOR FUNCIONANDO SIN TAPA SIN CONECTAR JUL DETERIORADO VIDRIO ROTO VI NO. SERIAL MARCA 150072672 SELLO VIOLADO INVERTIDO DIAMETRO MEDIDOR VIL REVISION INTERNA INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS LLAVES SANITARIOS OTROS DUCHAS PISCINAS FUGAS EQUIPOS DE BAJO CONSUMO(DECRETO 3102-97)INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES SANITARIO LAVAPLATOS LLAVES TERMINALES NO OTROS LAVAMANOS DUCHAS ORINALES NO OTROS REVISION DEL MEDIDOR ERROR LECTURA MEDIDOR PARADO FUGA VISIBLE SI SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO FECHA LECTURA CONSUMO DIAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACION 2024-01-02 3323 333 33 SCON SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACION 2024-01-02 3323 333 33 SCON SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACION 2024-01-02 3323 333 33 SCON SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACION TO CONSUMO DIAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACION 2024-01-02 3323 333 33 SCON SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACION TO CONSUMO DIAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACION SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACION TO CONSUMO DIAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACION 2024-01-02 3323 333 33 SCON SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACION TO CONSUMO DIAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACION 2024-01-02 3323 333 33 SCON SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACION TO CONSUMO DIAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACION 2024-01-02 3323 333 33 SCON SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACION 2024-01-02 3323 333 33 SCON SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACION 2024-01-02 3323 333 33 SCON SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACION 2024-01-02 3323 333 33 SCON SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACION 2024-01-02 3323 333 33 SCON SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACION 2024-01-02 3323 333 33 SCON SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACION 2024-01-02 3323 333 33 SCON SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACION 2024-01-02 3323 333 SCON SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACION 2024-01-02 3323 333 SCON SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACION 2024-01-02 3323 SCON SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACION 2024-01-02 3323 SCON SEGUIMI		NUMERO FAMIL	IAS 7	No. PERSONAS	5	SERVICIO ACUE	D ALCANT
DETERIORADO NO. SERIAL MARCA 150072672 SELLO VIOLADO NO. SERIAL MARCA 150072672 DIAMETRO MEDIDOR REVISION INTERNA INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS LLAVES SANITARIOS DUCHAS PISCINAS FUGAS EQUIPOS DE BAJO CONSUMO(DECRETO 3102-97)INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES SANITARIO LAVAPLATOS LAVAPLATOS DUCHAS REVISION DEL MEDIDOR REVISION DEL MEDIDOR ERROR LECTURA MEDIDOR PARADO MEDIDOR PARADO NEDIDOR ILEGIBLE SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO PECHA LECTURA CONSUMO DIAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACION			CONDI	CIONES DEL MEDI			F F F F
REVISION INTERNA INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS LLAVES S SANITARIOS Z OTROS DUCHAS PISCINAS FUGAS EQUIPOS DE BAJO CONSUMO(DECRETO 3102-97)INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES SANITARIO LAVAPLATOS LLAVES TERMINALES OTROS LAVAMANOS DUCHAS ORINALES NO OTROS REVISION DEL MEDIDOR ERROR LECTURA MEDIDOR PARADO FUGA VISIBLE SI SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO FECHA LECTURA CONSUMO DÍAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN 2024-01-02 3323 333 33 SO FUGA AVAILABLES OBSERVACIÓN 77-7-2014 3339	FUNCIONANDO		SIN TAPA	~0	SIN CONECTAR	NO	
REVISION INTERNA INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS LLAVES S SANITARIOS Z OTROS DUCHAS PISCINAS FUGAS EQUIPOS DE BAJO CONSUMO(DECRETO 3102-97)INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES SANITARIO LAVAPLATOS LLAVES TERMINALES OTROS LAVAMANOS DUCHAS ORINALES NO OTROS REVISION DEL MEDIDOR ERROR LECTURA MEDIDOR PARADO FUGA VISIBLE SI SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO FECHA LECTURA CONSUMO DÍAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN 2024-01-02 3323 333 33 SO FUGA AVAILABLES OBSERVACIÓN 77-7-2014 3339	DETERIORADO	NO	VIDRIO ROTO	NO	No. SERIAL MARC	A 150072672	
REVISION INTERNA INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS LLAVES SANITARIOS OTROS DUCHAS PISCINAS FUGAS EQUIPOS DE BAJO CONSUMO(DECRETO 3102-97)INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES SANITARIO LAVAPLATOS DUCHAS ILAVES TERMINALES DOTROS LAVAMANOS DUCHAS ORINALES DOTROS REVISION DEL MEDIDOR ERROR LECTURA MEDIDOR PARADO PUGA VISIBLE SI ESCAPE MEDIDOR DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO FECHA LECTURA CONSUMO DIAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN 2024-01-02 3323 339 SO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN TICAL GORDANIA LICAL GORDANIA	SELLO VIOLADO	NO	INVERTIDO	100		1/2/	
LLAVES SANITARIOS OTROS DUCHAS PISCINAS FUGAS SULLAVO EQUIPOS DE BAJO CONSUMO(DECRETO 3102-97)INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES SANITARIO LAVAPLATOS LLAVES TERMINALES NO OTROS LAVAMANOS DUCHAS ORINALES NO OTROS REVISION DEL MEDIDOR ERROR LECTURA MEDIDOR PARADO FUGA VISIBLE SI SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO FECHA LECTURA CONSUMO DÍAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN 2024-01-02 3323 333 33 50 SE APRA PARA PARADO TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR EL 100% DEL CONSUMO TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR EL 100% DEL CONSUMO TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR EL 100% DEL CONSUMO TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR EL 100% DEL CON		REVISION		QUE CANTIDADES	Street, and the street, and th		
EQUIPOS DE BAJO CONSUMO(DECRETO 3102-97)INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES SANITARIO LAVAPLATOS LAVAPLATOS LAVAMANOS DUCHAS REVISION DEL MEDIDOR ERROR LECTURA MEDIDOR PARADO MEDIDOR ILEGIBLE SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO FECHA LECTURA CONSUMO DÍAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR SE JENJARY VISIBLE TRACIALO DIAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN AL CONSUMO TRACIALO T	LLAVES	5				1	
EQUIPOS DE BAJO CONSUMO(DECRETO 3102-97)INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES SANITARIO LAVAPLATOS DUCHAS REVISION DEL MEDIDOR ERROR LECTURA MEDIDOR PARADO MEDIDOR ILEGIBLE SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO FECHA LECTURA CONSUMO DÍAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN 2024-01-02 3323 333 FILACIÓN ANALES OTROS OTROS NO OTROS PUGA VISIBLE VISIBLE INVISIBLE OBSERVACIÓN DÍAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN ANALES FILACIÓN ANALES OTROS OT	DUCHAS	7				c v d	do
SANITARIO LAVAPLATOS DUCHAS REVISION DEL MEDIDOR REROR LECTURA MEDIDOR PARADO MEDIDOR ILEGIBLE SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO FECHA LECTURA CONSUMO DÍAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR GREVISION DEL MEDIDOR INVISIBLE INVISIBLE OBSERVACIÓN OBSERVACIÓN A PROPRIO DEL MEDIDOR OBSERVACIÓN OBSERVACIÓN A PROPRIO DEL MEDIDOR OBSERVACIÓN OBSERVACIÓN A PROPRIO DEL MEDIDOR OBSERVACIÓN		LUBOS DE BAIO				Sur JC	
REVISION DEL MEDIDOR REVISION DEL MEDIDOR REVISION DEL MEDIDOR REVISION DEL MEDIDOR FUGA VISIBLE INVISIBLE SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO FECHA LECTURA CONSUMO DÍAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN 2024-01-02 3323 339 FILACIÓN DEL MEDIDOR REVISION DEL MEDIDOR FUGA VISIBLE SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO DÍAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN TIENE FUGA TIENE FUGA SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN TIENE FUGA TIENE FUG		UIPOS DE BAJO (1-		,	
REVISION DEL MEDIDOR ERROR LECTURA MEDIDOR PARADO FUGA VISIBLE SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO FECHA LECTURA CONSUMO DÍAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN 2024-01-02 3323 33 FILACIA GA DEVIDA TRACIA G		10		10		ES NO OT	ROS
ERROR LECTURA MEDIDOR PARADO FUGA VISIBLE SV ESCAPE MEDIDOR MEDIDOR ILEGIBLE NO SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO FECHA LECTURA CONSUMO DÍAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN 2024-01-02 3323 339 Se Servación Fuga devolución de la consumo seguimiento o medidor de la consumo seguimiento de la consumo seguim	LAVAMANOS		DUCHAS	10	ORINALES	_//0	
SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO FECHA LECTURA CONSUMO DÍAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN 2024-01-02 3323 33 36 Se Jenjary Vissita 73-7-2024 3339			REVI	SION DEL MEDIDO	R		
SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO FECHA LECTURA CONSUMO DÍAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN 2024-01-02 3323 33 36 Se April 12 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	ERROR LECTURA		MEDIDOR PARA	NDO NO	FUGA	VISIBLE	7
FECHA LECTURA CONSUMO DÍAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSERVACIÓN 2024-01-02 3323 33 36 Se Liputo Consumo Seguimiento o Medidor Observación Seguimiento Observación Seg	ESCAPE MEDIDOR	R No	MEDIDOR ILEGI	BLE NO		INVISIBLE	0
2024-01-02 3323 33 30 Se feet 12 15 to 177-7-2024 3339	SITI	IENE FUGA INVISIBLE TIE	NE DOS MESES PARA	REPARAR, PASADO ESTE	TIEMPO SE COBRARA EL	100% DEL CONSUMO	
2024-01-02 3323 33 30 Se feet 12 15 to francisco devote	FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SEGUIMIENTO O MEDII	DOR OBSE	RVACIÓN
77-7-2024 3339 fraile devote	2024-01-02					Se Janl	zer kisita
22-7-2021 3346 73 20 St Setuta 1 From 100 at Set Set Set Set Set Set Set Set Set Se	77-7-2024	3339				fraile.	devole
from the fellow	22-7-2024	3346	23	10		St det	enta 1
de a byent to						Figur 1	in of son
reaction to met						10 31	4 BICOM
						12 Bollon	1 /a nes
	ISTIA CON GEOFONO) DIA	MES ANO	HORA INICIO:	HORA FINALIZA	CION: Junes	Ist calent
/ISITA CON GEOFONO DÍA MES AÑO HORA INICIO: HORA FINALIZACIÓN: 1 15 16 16						Oster Co	- but they
MES AND HORA INICIO: HORA FINALIZACION: franchis 20 februs (6-							
MES AND HORA INICIO: HORA FINALIZACION: frames 20 feeles							
MES AND HORA INICIO: HORA FINALIZACION: June 15 2 5 tolor							
MES AND HORA INICIO: HORA FINALIZACION: June 15 18 - Laboratoria Cor by the C				1			
MES AND HORA INICIO: HORA FINALIZACION: June 15 18 - Laboratoria Cor bytan (6-	~ 0	0 1		1	10		
MES AND HORA INICIO: HORA FINALIZACION: June 15 18 feeles (6 feet) (1 by the (6-	Forell	& Angolo	Thom	-for Cerillo	70	1. Coalille	7)
Tarelly angula the text levilled	NOMBRE USUAL	RIO ENTERADO C.C.	N/	OMBRE SERVIDOR REDES	00	" Cas	
Torelly Angulo Howth Cericude Juli Cootillo	TO HOLL GOOM	THE PROPERTY OF THE PROPERTY O	- M	S. S		, ONOIONARIO ACOA	VALLE
Tarelly angula the text levilled							
Thomas and the Control of the Contro	OBSERVACIÓ	ÓN DE CONTROL		VERIFICADOR		VERIFICADO	



Código: MI1-F2

Versión No.: 00

Villa Gorgona, 26 de enero de 2024 AT-1199651

Señor(a)

DIEGO ALBERTO GALEANO

Suscriptor **341889**Ruta Reparto: **7610-46-030-002190**Dirección: **C 21 11 05**Ciudad: **Villa Gorgona**



De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo de lo Contencioso Administrativo, me permito citarlo para que comparezca a la oficina de Atención al Cliente de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. - ACUAVALLE S.A. E.S.P. ubicada en la dirección CALLE 12A No. 15A-13 B/EL ENCANTO, del municipio de Villa Gorgona, Valle del Cauca, en el horario de oficina de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., a fin de que le sea notificado personalmente el oficio AT-1199651.

Si usted no se presenta a notificarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta citación, con fundamento en lo previsto en los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procederá a surtir notificación por aviso con el fin de dar cumplimiento a los dispuesto en el artículo 69 del precitado código y/o publicándose en la página electrónica de la entidad por término de cinco (5) días.

Para la notificación personal por favor portar el documento de identificación personal, con la carta de autorización o poder para notificarse según sea el caso.



SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL

Código SGD-O-001

Versión No.: 01

Villa Gorgona, 26 de enero de 2024 AT-1199651

Señor(a)

DIEGO ALBERTO GALEANO

Suscriptor **341889** Ruta Reparto **7610-46-030-002190** C 21 11 05 Villa Gorgona

	NOTIFICADO	
Fecha:	Hora:	
Nombres:		
Apellidos:	CP .	
Tipo Iden:	Numero:	
	Mas Por Vos	
-	FIRMA	

St, de ju rotificación debujo de la Resta

Asunto: INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.

Cordial saludo:

En aplicación del Artículo 149 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación de 01 de diciembre de 2023 al 02 de enero de 2024, el aparato de medición registra unas lecturas de 2458 - 2490, para un consumo de **32M3**, detectándose una desviación significativa de consumo, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 06 de enero de 2024, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 22 de enero de 2024, mediante acta de visita técnica No. 1199651 se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el consumo atípico registrado, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es RESIDENCIAL.
- · Que la casa está habitada por -1 personas.
- Que el medidor a la vista se encuentra en estado FUNCIONANDO.
- · Que el medidor marca una lectura de 2506.
- Que el revisor de redes realiza la siguiente observación en el momento de la visita:

"Se realizan varias visitas en varias ocasiones, no se encuentra a nadie en casa, lectura tomada el 22-01-2024 fue de 2506."

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S.P. procederá a realizar el cobro de los **13M3** que quedaron pendientes por facturar, los cuales se incluirán en la proxima factura, ya que mediante la visita realizada se logra identificar que el alto consumo registrado por el aparato de medición obedece a Se realizan varias visitas en varias ocasiones, no se encuentra a nadie en casa, lectura tomada el 22-01-2024 fue de 2506..

En el deber de dar cumplimiento al artículo 154 de la Ley 142 de 1994, se concede los recursos de ley, informándole que contra la presente decisión es procedente el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de apelación ante la Superintendencia de servicios públicos Domiciliarios, los cuales deben interponerse simultáneamente dentro de los CINCO (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,
Deisy Andrea

Oviedo ACUAVALLE
Mas Por Vos

Delsy Andrea Cecilia Oviedo Lopez Profesional III de Operaciones

	1
	COL
A	CUAVALLE
	Más Par Vas

Control de Cambio : 2017-01-20 Creacion de documento

FACTURACIÓN Y CARTERA

(and	FACTURA	CIÓN Y CARTERA		С	ódigo: M15 - F1
ACUAVALLE Más Por Vos	NOTIFICACIÓN REVISIÓN PR	EVIA POR DESVIAC	IÓN DE CONSUMO	,	Versión No: 00
FECHA:	05 ENERO	2024	MUNICIPIO:	VILL	LA GORGONA
	DAT	OS DEL SUSCRIP	TOR		
NOMBRE	DIEGO ALBERTO GALEANO	CÓDIGO	DEL SUSCRIPTOR	341889	
DIRECCIÓN	C 21 11 05 - Urbanizacin La Aldea	UBICACI	ÓN 7610-46-030-0021	90	
desviaciones de períodos Dando cump de no neces	de1994. "De la revisión previa. Al pas significativas frente a consumos anterianteriores", para lo cual un funciona olimiento al debido proceso le notificame sitar la asistencia deberá informarlo a que usted nos brinde de acuerdo a	ores. Mientras se rio de nuestra empos que podrá ser a la momento del re esta novedad.	establece la causa, la presa se presentara e asistido por un técnic	a factura se en el predio o designado e notificació	hará con base en en mención. o por usted; en cas on. Agradecemos
EL NOTIFIC	Cashilo		TIFICADO A	MCIG	545907 g
			Renuncio a la asistencia	a técnica	

ORIGINAL: EMPRESA, COPIA: USUARIO

	ACIAVI	SITA TECNICA (AT	- 1199651)		OT - 1536324
1	NOMBRE		ECCIÓN	MUNICIPIO	ESTRATO
DIEGO AL	BERTO GALEANO	C 2°	1 11 05	VILLA GORGONA	2
TELEFONO	U	BICACIÓN	SUSCRIPTOR	C.C	CONSUMO PROMEDIO
	7610-4	46-030-002190	341889	125632145	19
WW Hora Ini	cio:	Hora Finalización	n: C	CRITICA X	PQR
Consur	no: 72 32N3	Lectura Ant	terior: 2436 2458	Lectura Actual:	-2458 ZUYC
ESIDENCIAL	Si	COMERCIAL		OFICIAL	
DUSTRIAL		ESPECIAL		NQUILINATO	
UMERO FAMIL	IAS	No. PERSONAS	S	SERVICIO ACUE	D ALCANT
	CONDIC	IONES DEL MEDIDO	OR		
	SIN TAPA	~0	SIN CONECTAR	10	
NO	VIDRIO ROTO		No. SERIAL MARCA	14045759	
	INVERTIDO	1.		-	
					X B B
	SANITARIOS		OTROS		
	PISCINAS		FUGAS		
S DE BAIO C				- FVIOTENITES	
S DE BAJO C					
			LAVES TERMINALE	S 01	ROS
	DUCHAS		DRINALES		
医复数形	REVIS	SION DEL MEDIDOR			
	MEDIDOR PARA	00 F	UGA	VISIBLE	
NO	MEDIDOR ILEGIB	BLE		INVISIBLE	
JGA INVISIBLE TIE	NE DOS MESES PARA R	EPARAR, PASADO ESTE TII	EMPO SE COBRARA EL	100% DEL CONSUMO	
ECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SEGUIMIENTO O MEDID	OOR OBSE	RVACIÓN
2490	32	30		Se A VE	sida on
2501				very es	ace to the
21-1	7/	7 /			the ten
6306	16	10		12051	proto tec
1306	16	10		6:20× V	proto the
CSO 6	16	70		Lizer V	prote the
SIDE	DILIEBE MAS ESPACIO DADA	A OBSERVACIÓN DE VISITA L		120 V	proto the
		LA OBSERVACIÓN DE VISITA U HORA INICIO:	ISE LA PARTE DE ATRÁS HORA FINALIZAC	YABSA V	proto the
				120 4 V	Proto the
				Library Cook	proto the
				1204 W	Proto the
				CIÓN:	Proto the
				CIÓN:	Proto the
				Liled V	Proto the
		HORA INICIO:			Profes the
	CONSUITESIDENCIAL IDUSTRIAL UMERO FAMIL REVISION OS DE BAJO CO UGA INVISIBLE TIE LECTURA	ESIDENCIAL IDUSTRIAL UMERO FAMILIAS CONDIC SIN TAPA VIDRIO ROTO INVERTIDO REVISION INTERNA INDIC SANITARIOS PISCINAS DS DE BAJO CONSUMO(DECF LAVAPLATOS DUCHAS MEDIDOR PARAI MEDIDOR PARAI MEDIDOR ILEGIE UGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA R LECTURA CONSUMO	Consumo: 22 32 NP Lectura Anti ESIDENCIAL IDUSTRIAL ESPECIAL UMERO FAMILIAS No. PERSONAS CONDICIONES DEL MEDIDO SIN TAPA VIDRIO ROTO NO INVERTIDO REVISION INTERNA INDIQUE CANTIDADES E SANITARIOS PISCINAS DISCINAS DISCINAS REVISION DEL MEDIDOR REVISION DEL MEDIDOR MEDIDOR PARADO MEDIDOR PARADO MEDIDOR ILEGIBLE UGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TI LECTURA LOMERCIAL ESPECIAL NO. PERSONAS CONDICIONES DEL MEDIDO AND REVISION DEL MEDIDOR MEDIDOR PARADO MEDIDOR PARADO MEDIDOR ILEGIBLE LOMERCIAL LOMERCIAL ESPECIAL LOMERCIAL ESPECIAL LOMERCIAL ESPECIAL LOMERONAS CONDICIONES DEL MEDIDOR REVISION DEL MEDIDOR MEDIDOR PARADO MEDIDOR PARADO MEDIDOR ILEGIBLE LOMERCIAL LOMERCIAL LOMERCIAL LOMERCIAL ESPECIAL LOMERCIAL LOMERCIA	CONSUMO: 22 32 NP Lectura Anterior: 2436 ESIDENCIAL SI COMERCIAL	Consumo: 22 32 No Lectura Anterior: 2436 US Lectura Actual: ESIDENCIAL SI COMERCIAL OFICIAL IDUSTRIAL ESPECIAL INQUILINATO UMERO FAMILIAS No. PERSONAS SERVICIO ACUE CONDICIONES DEL MEDIDOR SIN TAPA SIN CONECTAR 14045759 VIDRIO ROTO No. SERIAL MARCA 14045759 REVISION INTERNA INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS SANITARIOS OTROS PISCINAS FUGAS OS DE BAJO CONSUMO(DECRETO 3102-97)INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES LAVAPLATOS LLAVES TERMINALES OT DUCHAS ORINALES REVISION DEL MEDIDOR MEDIDOR PARADO FUGA VISIBLE MEDIDOR ILEGIBLE NO INVISIBLE LIGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO LECTURA CONSUMO DIAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR OBSE

VERIFICADOR

VERIFICADO

OBSERVACIÓN DE CONTROL



Código: MI1-F2

Versión No.: 00

Villa Gorgona, 13 de febrero de 2024 AT-1199656

Señor(a)

CARDONA GINA PAOLA

Suscriptor 347940

Ruta Reparto: 7610-46-045-000470

Dirección: **K12 24 39** Ciudad: **Vilia Gorgona**



Al no haberse llevado a cabo la notificación personal de la respuesta a investigación por desviación de consumo, emitida mediante oficio AT-1199656 de fecha (dia) de (mes) de (año), por el sistema comercial de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. ACUAVALLE E.S.A.E.S.P, y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se realiza la notificación subsidiaria por AVISO, remitiendo copia íntegra del acto notificado.

Se advierte que contra este acto administrativo proceden los recursos contemplados en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, el cual consagra que, contra las decisiones adoptadas por las empresas prestadoras de servicios públicos, proceden los recursos de Reposición y en Subsidio de Apelación, los cuales deberán interponerse ante la Empresa en un mismo escrito y dentro de los cinco (5) días siguientes de notificada la decisión.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Atentamente.

JULI ANDREA ANGULO CASTILLO

Villa Gorgona



ADMINISTRACION DEL CLIENTE NOTIFICACION POR AVISO

Código: MI1-F2

Versión No.: 00

Villa Gorgona, 13 de febrero de 2024 AT-1199656

Señor(a)

CARDONA GINA PAOLA

Suscriptor 347940

Ruta Reparto: 7610-46-045-000470

Dirección: K12 24 39 Ciudad: VIIIa Gorgona

	NOTIFICADO
Fecha:	Hora:
Nombres:	
Apellidos:	19
Tipo Iden:	Numero:
	Más Por Vos
-	FIRMA

Al no haberse llevado a cabo la notificación personal de la respuesta a investigación por desviación de consumo, emitida mediante oficio AT-1199656 de fecha (dia) de (mes) de (año), por el sistema comercial de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. ACUAVALLE E.S.A.E.S.P, y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se realiza la notificación subsidiaria por AVISO, remitiendo copia íntegra del acto notificado.

Se advierte que contra este acto administrativo proceden los recursos contemplados en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, el cual consagra que, contra las decisiones adoptadas por las empresas prestadoras de servicios públicos, proceden los recursos de Reposición y en Subsidio de Apelación, los cuales deberán interponerse ante la Empresa en un mismo escrito y dentro de los cinco (5) días siguientes de notificada la decisión.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Atentamente,

JULI ANDREA ANGULO CASTILLO



Ciudad: Villa Gorgona

ADMINISTRACION DEL CLIENTE CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Código: MI1-F2

Versión No.: 00

FIRMA

Villa Gorgona, 26 de enero de 2024 AT-1199656	NOTIFICADO Fecha: 03-01-2324 Ho
Señor(a)	Nombres:
CARDONA GINA PAOLA Se chija no fificación.	Apellidos:
Suscriptor 347940 Ruta Reparto: 7610-46-045-000470 Dirección: K12 24 39	Tipo Iden: Numero:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito citarlo para que comparezca a la oficina de Atención al Cliente de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. - ACUAVALLE S.A. E.S.P. ubicada en la dirección CALLE 12A No. 15A-13 B/EL ENCANTO, del municipio de Villa Gorgona, Valle del Cauca, en el horario de oficina de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., a fin de que le sea notificado personalmente el oficio AT-1199656.

Si usted no se presenta a notificarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta citación, con fundamento en lo previsto en los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procederá a surtir notificación por aviso con el fin de dar cumplimiento a los dispuesto en el artículo 69 del precitado código y/o publicándose en la página electrónica de la entidad por término de cinco (5) días.

Para la notificación personal por favor portar el documento de identificación personal, con la carta de autorización o poder para notificarse según sea el caso.



SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL OFICIO

Código SGD-O-001

Versión No.: 01

Villa Gorgona, 26 de enero de 2024 AT-1199656

Señor(a)

CARDONA GINA PAOLA

Suscriptor **347940**Ruta Reparto **7610-46-045-000470**K12 24 39
Villa Gorgona

	NOTIFICADO
Fecha:	Hora:
Nombres:	A)
Apellidos:	
Tipo Iden:	Numero:
	Mas Por Vos
-	FIRMA

Asunto: INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.

Cordial saludo;

En aplicación del Artículo 149 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación de 01 de diciembre de 2023 al 02 de enero de 2024, el aparato de medición registra unas lecturas de 670 - 742, para un consumo de **72M3**, detectándose una desviación significativa de consumo, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 05 de enero de 2024, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 22 de enero de 2024, mediante acta de visita técnica No. 1199656 se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el consumo atípico registrado, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es RESIDENCIAL.
- · Que la casa está habitada por -1 personas.
- Que el medidor a la vista se encuentra en estado FUNCIONANDO.
- Que el medidor marca una lectura de 752.
 - Que el revisor de redes realiza la siguiente observación en el momento de la visita:

"Se realizan varias visitas en varias ocasiones, no se encuentra a nadie en casa, lectura tomada el 22-01-2024 fue de 752."

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S.P. procederá a realizar el cobro de los **59M3** que quedaron pendientes por facturar, los cuales se incluirán en la proxima factura, ya que mediante la visita realizada se logra identificar que el alto consumo registrado por el aparato de medición obedece a Se realizan varias visitas en varias ocasiones, no se encuentra a nadie en casa, lectura tomada el 22-01-2024 fue de 752...

En el deber de dar cumplimiento al artículo 154 de la Ley 142 de 1994, se concede los recursos de ley, informándole que contra la presente decisión es procedente el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de apelación ante la Superintendencia de servicios públicos Domiciliarios, los cuales deben interponerse simultáneamente dentro de los CINCO (5) días hábiles siguientes a su notificación.

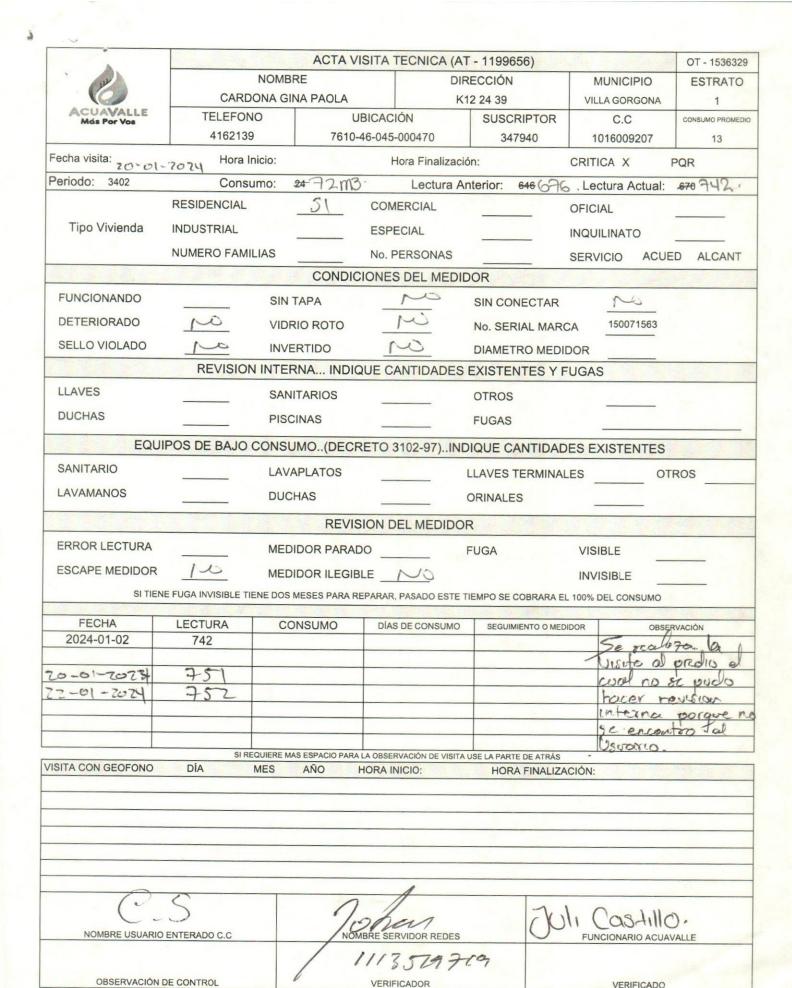
Atentamente,

Delsy Andrea Cecilia Oviedo Lopez Profesional III de Operaciones

ACUAVALLE

JILVAN

(e	FA	ACTURACIÓN Y CARTERA			Código: M15 - F1
ACUAVALLE Mds Por Vos	NOTIFICACIÓN REVIS	IÓN PREVIA POR DESVIACI	ÓN DE CONSUMO		Versión No: 00
FECHA:	05 ENERO	2024	MUNICIPIO:		VILLA GORGONA
		DATOS DEL SUSCRIP	TOR		
NOMBRE	CARDONA GINA PAOLA	CÓDIGO	DEL SUSCRIPTOR	347940	
DIRECCIÓN H	K12 24 39 - Urbanizacin La Aldea	UBICACIÓ	N 7610-46-045-00	0470	11000
inspección al pley 142 de199 significativas fanteriores"	S.A. ESP, le informa que el día predio ubicado en la direccion <u>h</u> 4. "De la revisión previa. Al prefrente a consumos anteriores. No, para lo cual un funcionario de miento al debido proceso le no tar la asistencia deberá informatica.	K12 24 39 - Urbanizàcin La eparar las facturas, es obli Mientras se establece la ca e nuestra empresa se pres stificamos que podrá ser as	a Aldea en cumplim gación de las emp ausa, la factura se entara en el predic	niento prev resas inve hará con o en menc co designa	risto en el art. 149 de estigar las desviacione base en la de período ión.
inspección al pley 142 de199 significativas fanteriores" Dando cumplide no necesificolaboración	predio ubicado en la direccion <u>P</u> 34. "De la revisión previa. Al pre frente a consumos anteriores. M , para lo cual un funcionario de miento al debido proceso le no tar la asistencia deberá inforr que usted nos brinde de acu	K12 24 39 - Urbanizacin La eparar las facturas, es oblivientras se establece la case nuestra empresa se presentificamos que podrá ser as marlo al momento del relerdo a esta novedad.	Aldea en cumplim gación de las emp ausa, la factura se entara en el predic sistido por un técni cibo de la presen	niento prev resas inve hará con o en menc co designa	risto en el art. 149 de estigar las desviacione base en la de período ión.
inspección al pley 142 de199 significativas fanteriores" Dando cumplinde no necesión	predio ubicado en la direccion <u>P</u> 34. "De la revisión previa. Al pre frente a consumos anteriores. M , para lo cual un funcionario de miento al debido proceso le no tar la asistencia deberá inforr que usted nos brinde de acu	K12 24 39 - Urbanizàcin La eparar las facturas, es oblivientras se establece la ca e nuestra empresa se presortificamos que podrá ser as marlo al momento del rejerdo a esta novedad. EL NOT CEDULA FECHA	Aldea en cumplim gación de las emp ausa, la factura se entara en el predic sistido por un técni cibo de la presen	niento prev presas inve hará con o en menc co designa te notifica	risto en el art. 149 de estigar las desviacione base en la de período ión.



VERIFICADO